CONVOCATORIA ABIERTA No. 019 DE 2019						
OBJETO: "CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA CONFORMACIÓN, ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA COLECCIÓN ESPECIALIZADA DE LITERATURA PARA LA PRIMERA INFANCIA 2019 Y LA ADECUACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE SALAS DE LECTURA EN LOS 170 MUNICIPIOS PRIORIZADOS PDET".						
INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVA						
No.	**PROPONENTE**	**COMPONENTES**			**RESULTADO**	**OBSERVACIÓN**
		JURÍDICO	**TÉCNICO**	**FINANCIERO**		
1	**ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LAS BIBLIOTECAS, LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN - BIBLOAMIGOS**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**	
2	**FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA - FUNDALECTURA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**	

ORIGINAL FIRMADO

OSCAR ALBERTO DAZA CARREÑO
Abogado - Coordinación Jurídica
Evaluador Jurídico
Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019
Vocero y Administrador del Patrimonio Autónomo
Fondo Colombia en Paz - P.A. FCP

ORIGINAL FIRMADO

FELIPE MONTOYA RAMÍREZ
Profesional Financiero - Coordinación Técnica
Evaluador Financiero
Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019
Vocero y Administrador del Patrimonio Autónomo
Fondo Colombia en Paz - P.A. FCP

ORIGINAL FIRMADO

MILBANY VEGA SALINAS
Contratista - Proceso Salas de Lectura
Evaluadora Técnica

El futuro es de todos | Fondo Colombia en Paz — Consejería para la Estabilización y la Consolidación

CONVOCATORIA ABIERTA No. 019 de 2019

OBJETO: "CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA CONFORMACIÓN, ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA COLECCIÓN ESPECIALIZADA DE LITERATURA PARA LA PRIMERA INFANCIA 2019 Y LA ADECUACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE SALAS DE LECTURA EN LOS 170 MUNICIPIOS PRIORIZADOS PDET".

PROPONENTE No. 1		**ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LAS BIBLIOTECAS, LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN - BIBLOAMIGOS**			
CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURIDICO		**CUMPLE**	**FOLIOS**	**OBSERVACIONES**	**CONCLUSIÓN (CUMPLE / NO CUMPLE)**
A) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	4 a la 6		
B) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, si es la condición del proponente o cualquier forma de asociación legalmente aceptada en Colombia		N/A	N/A		
C) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA A FAVOR DE PARTICULARES	Aseguradora y Numero de Poliza:	CUMPLE	7		
	Certificación de pago de prima:	CUMPLE	11		
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	7		
	Amparos de la Garantía de Seriedad:	CUMPLE	7		
	Valor asegurado:	CUMPLE	7		
	Vigencia:	CUMPLE	7		
	Asegurado/Beneficiario:	CUMPLE	7		
	Tomador/Afianzado:	CUMPLE	7		
D) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	Poder Especial: apoderado domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente.	N/A	N/A		
E) FOTOCOPIA DOCUMENTO IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O SU APODERADO	Persona Natural Colombiana	CUMPLE	23		
	Persona Natural Extranjera	N/A	N/A		
	Persona Juridica	N/A	N/A		
F) CERTIFICACION SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	El proponente aportó la certificación del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes alas Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, la cual en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta.	CUMPLE	30		
	El proponente anexó los documentos que acreditan la calidad de contador público (cuando este sea suscrito por el revisor fiscal o se acompañe la firma del representante legal), junto con la copia de la tarjeta profesional y Certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, el cual deberá estar vigente, así como la copia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	31 al 33		
	Persona Natural o Jurídica Nacional NO tenga personal a cargo - Indicar esta circunstancia bajo la gravedad de juramento.	N/A	N/A		
	Persona Natural y/o Jurídica Extranjera Sin Domicilio y/o Sucursal en Colombia - Manifestar bajo la gravedad de juramento que no está obligado al pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales.	N/A	N/A		**CUMPLE**
G) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	13		
	Objeto social:	CUMPLE	13		
	Facultades del representante legal	CUMPLE	17		
	Domicilio	CUMPLE	13		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y (3) años más.	CUMPLE	13		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	13		
	Limitaciones del representante legal (Autorización)	CUMPLE	20		
	Nombramiento del revisor fiscal (Según corresponda).	CUMPLE	17		
	PERSONA JURIDICA EXTRANJERA CON SUCURSAL ABIERTA EN COLOMBIA - Capacidad Legal de la Sucursal y su mandatario.	N/A	N/A		
	PERSONAS JURIDICAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA - deberán aportar los documentos que acrediten la existencia y representación legal de la sociedad extranjera, legalizados antes de la fecha de cierre.	N/A	N/A		
H) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	34		
I) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN –LEY 1581 DE 2012		CUMPLE	35		
J) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE	1 al 10	Si bien el Proponente adjuntó, en sobre aparte, el formulario FR-GNE-05-010, junto con la copia de la Camara de Comercio, Rut y Copia de la cedula del Rep. Legal, se observa que se omitió aportar el documento denominado ("Listado (nombres, número de identificación y participación) e identificación de los accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente más del 5% del capital social, aporte o participación"), firmado por el funcinoario o persona competente para certificar el mismo.	
K) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - Procuraduría General de la Nación.		CUMPLE	Verificado por el Comité Evaluador (Equipo Jurídico)		
L) ANTECEDENTES FISCALES - Contraloría General de la República.		CUMPLE			
M) ANTECEDENTES JUDICIALES - Policía Nacional.		CUMPLE			
N) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC		CUMPLE			
O) REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT		CUMPLE	9	(adjunto en el sobre cerrado - SALAFT)	
RESULTADO:		**HABILITADO**			

OBSERVACIONES: N/A

ORIGINAL FIRMADO

OSCAR ALBERTO DAZA CARREÑO
Abogado - Coordinación Jurídica
Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019
Vocero y Administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz - P.A. FCP

El futuro es de todos | Fondo Colombia en Paz — Consejería para la Estabilización y la Consolidación

CONVOCATORIA ABIERTA No. 019 de 2019

OBJETO: "CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA CONFORMACIÓN, ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA COLECCIÓN ESPECIALIZADA DE LITERATURA PARA LA PRIMERA INFANCIA 2019 Y LA ADECUACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE SALAS DE LECTURA EN LOS 170 MUNICIPIOS PRIORIZADOS PDET".

PROPONENTE No. 2		**FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA - FUNDALECTURA**			
CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURIDICO		**CUMPLE**	**FOLIOS**	**OBSERVACIONES**	**CONCLUSIÓN (CUMPLE / NO CUMPLE)**
A) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	2 al 4		**CUMPLE**
B) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, si es la condición del proponente o cualquier forma de asociación legalmente aceptada en Colombia		N/A	N/A		
C) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA A FAVOR DE PARTICULARES	Aseguradora y Numero de Poliza:	CUMPLE	6		
	Certificación de pago de prima:	CUMPLE	7 al 8		
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	6		
	Amparos de la Garantía de Seriedad:	CUMPLE	6		
	Valor asegurado:	CUMPLE	6		
	Vigencia:	CUMPLE	6		
	Asegurado/Beneficiario:	CUMPLE	6		
	Tomador/Afianzado:	CUMPLE	6		
D) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	Poder Especial: apoderado domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente.	N/A	N/A		
E) FOTOCOPIA DOCUMENTO IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O SU APODERADO	Persona Natural Colombiana	CUMPLE	16 al 17		
	Persona Natural Extranjera	N/A	N/A		
	Persona Juridica	N/A	N/A		
F) CERTIFICACION SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	El proponente aportó la certificación del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes alas Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, la cual en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta.	CUMPLE	19		
	El proponente anexó los documentos que acreditan la calidad de contador público (cuando este sea suscrito por el revisor fiscal o se acompañe la firma del representante legal), junto con la copia de la tarjeta profesional y Certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, el cual deberá estar vigente, así como la copia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	101 al 108		
	Persona Natural o Jurídica Nacional NO tenga personal a cargo - Indicar esta circunstancia bajo la gravedad de juramento.	N/A	N/A		
	Persona Natural y/o Jurídica Extranjera Sin Domicilio y/o Sucursal en Colombia - Manifestar bajo la gravedad de juramento que no está obligado al pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales.	N/A	N/A		
G) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	21		
	Objeto social:	CUMPLE	21		
	Facultades del representante legal	CUMPLE	23		
	Domicilio	CUMPLE	21		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y (3) años más.	CUMPLE	21		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	21		
	Limitaciones del representante legal (Autorización)	CUMPLE	23		
	Nombramiento del revisor fiscal (Según corresponda).	CUMPLE	23		
	PERSONA JURIDICA EXTRANJERA CON SUCURSAL ABIERTA EN COLOMBIA - Capacidad Legal de la Sucursal y su mandatario.	N/A	N/A		
	PERSONAS JURIDICAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA - deberán aportar los documentos que acrediten la existencia y representación legal de la sociedad extranjera, legalizados antes de la fecha de cierre.	N/A	N/A		
H) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	35		
I) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN –LEY 1581 DE 2012		CUMPLE	37		
J) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE	39 AL 48		
K) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - Procuraduría General de la Nación.		CUMPLE	Verificado por el Comité Evaluador (Equipo Jurídico)		
L) ANTECEDENTES FISCALES - Contraloría General de la República.		CUMPLE			
M) ANTECEDENTES JUDICIALES - Policía Nacional.		CUMPLE			
N) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC		CUMPLE			
O) REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT		CUMPLE	63 al 64		
RESULTADO		**HABILITADO**			

OBSERVACIONES: N/A

ORIGINAL FIRMADO

OSCAR ALBERTO DAZA CARREÑO
Abogado - Coordinación Jurídica
Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019
Vocero y Administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz - P.A. FCP

PATRIMONIO AUTONOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

EVALUACION TECNICA

CONVOCATORIA ABIERTA NRO. 019 DE 2019

Nombre del Proponente:	**Asociación de Amigos de las Bibliotecas, la Cultura y la Educación - Biblioamigos.**
No. Propuesta:	1
Nit.:	**830.085.820-9**

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA CONFORMACIÓN, ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA COLECCIÓN ESPECIALIZADA DE LITERATURA PARA LA PRIMERA INFANCIA 2019 Y LA ADECUACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE SALAS DE LECTURA EN LOS 170 MUNICIPIOS PRIORIZADOS PDET.

	ANEXO		FOLIO	OBSERVACION
CAPITULO IV NRAL 4 REQUISITOS HABILITANTES, NRAL 4.3 CAPACIDAD TECNICA NRAL 4.3.1 PROPUESTA TÉCNICA	Anexo N° 21. Ficha propuesta técnica	PRESENTÓ	122 - 126	
	ANEXO		**FOLIO**	**OBSERVACION**
CAPITULO IV NRAL 4 REQUISITOS HABILITANTES, NRAL 4.3 CAPACIDAD TECNICA NRAL 4.3.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE	Anexo N°. 18 Denominado Experiencia Específica del Proponente	PRESENTÓ	63	El proponente adjunta el documento
	ANEXO		**FOLIO**	**OBSERVACION**
CAPITULO IV NRAL 4 REQUISITOS HABILITANTES, NRAL 4.3 CAPACIDAD TECNICA, NRAL 4.4 EQUIPO DE TRABAJO	Anexo N° 9 Denominado Perfiles y Requerimientos Equipo de Trabajo	PRESENTÓ	157 - 158	El proponente adjunta el documento
	Anexo N°. 19 Denominado Carta de Compromiso Equipo de Trabajo requerido	PRESENTÓ	479	El proponente adjunta el documento
	Anexo N°. 20 Denominado Carta de Compromiso Operador Logístico	PRESENTÓ	421	El proponente adjunta el documento

CAPITULO IV NRAL 4 REQUISITOS HABILITANTES, NRAL 4.3 CAPACIDAD TÉCNICA NRAL 4.3.1 PROPUESTA TÉCNICA (Anexo 21: Ficha Técnica)

Proceso	Detalle	Ítem	Descripción	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Selección y Adquisición y Producción Colección Especializada	Desarrollo de comités editoriales y jornadas de priorización de títulos.	Talento humano	1. Experto en Lectura y Primera Infancia	X		La propuesta técnica presentada (folios 122 a 156) **cumple** con los requerimientos definidos para el desarrollo del proceso en sus tres componentes. El proponente desarrolla cada una de las 34 actividades mínimas establecidas en el Análisis Preliminar y en el Anexo 21. Propuesta técnica, y se compromete a ejecutar el proceso de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos que orientan cada fase y actividad requerida para el cabal cumplimiento del objeto de la presente convocatoria: Anexo N° 1: "Documento Técnico Colecciones Especializadas de Literatura para la Primera Infancia" Anexo N° 2: Documento "Orientaciones para la Creación e Implementación de Salas de Lectura" Anexo N° 3: Ficha técnica Mobiliario salas de lectura de primera infancia en bibliotecas Red Nacional de Bibliotecas Públicas – RNBP Anexo N° 4: Documento Orientaciones Pedagógicas cualificación en lectura, libro y primera infancia promotores de lectura y bibliotecarios " Anexo N° 5: " Documento Técnico Orientaciones Generales Cualificación Promotores de Lectura" Anexo N° 6: "Ficha técnica salas de lectura fijas FCP 2019" Anexo N° 7: "Ficha técnica Ficha técnica salas de lectura itinerantes FCP 2019" Anexo N° 8: " Ficha técnica Colección especializada de literatura infantil FCP 2019" Anexo N° 9: " Perfiles y Requerimientos Equipo de Trabajo"
		Insumos	2. Insumos para Jornadas de priorización (salón, refrigerios, fotocopias) - para todos los días contemplados.	X		
		Gastos de transporte y desplazamiento	3. Transporte participantes (Ciudades principales - Bogotá)	X		
			4. Gastos de traslado participantes de ciudades diferentes a Bogotá a jornada de priorización (Se estiman 3 días de jornada de priorización)	X		
			5. Gastos de participación participantes de Bogotá en jornada de priorización (Se estiman 3 días de jornada de priorización)	X		
	Adquisición y Producción de la Colección Especializada de Literatura para primera infancia.	Talento humano	6. Diseñador del catálogo de la colección de literatura infantil	X		
			7. Editor de catálogo de la colección de literatura infantil	X		
			8. Responsable Estudio de mercado	X		
		Insumos	9. Adquisición de Libros (65 títulos para conformar mínimo 1.890 Colección)	X		
			10. Recepción, almacenamiento, procesamiento sin forro, empaque y alistamiento de Colecciones (65 títulos x Colección)	X		
			11. Diseño editorial y diagramación de la colección	X		
			12. Control de calidad producción de colecciones	X		
	Distribución de la Colección Especializada de Literatura para primera infancia.	Gastos de transporte	13.Transporte/Distribución a 170 destinos	X		
Adecuación e Implementación de Salas de Lectura	Adquisición y Distribución de las Salas de Lectura para primera infancia.	Insumos	14. Insumos adecuación salas de lectura itinerantes: mochila y material didáctico	X		
			15. Insumos adecuación salas de lectura fijas: mobiliario y material didáctico	X		
		Gastos de transporte	16.Transporte/Distribución 170 Salas itinerantes y 22 salas fijas a 170 destinos	X		
	Cualificación Promotores de Lectura	Talento humano	17. Promotores de lectura	X		
			18.Equipo cualificador	X		
		Insumos	19.Insumos para jornada de Cualificación (Distintivo, auditorio, fotocopias, certificación)	X		
			20. Alimentación para promotores de lectura y personal de acompañamiento (almuerzos, refrigerios y cenas)	X		
			21. Hospedaje			
			22. Pendones			
			23. Bolsa de tela quirúrgica o fique			
			24. Memoria USB 8 GB			
			25. Agenda			
			26. Esfero			
		Gastos de transporte y desplazamiento	27. Transporte a ciudad del evento	X		
	Implementación de las Salas de Lectura	Gastos de transporte y desplazamiento	28. Transporte Intermunicipal promotores de lectura Cabecera a Cabecera	X		
			29. Transporte Intervereda promotores de lectura- Rural de cabecera a Veredas Terrestre (134 municipios)	X		
			30. Transporte Intervereda promotores de lectura-Rural de cabecera a Veredas Fluvial (21 municipios)	X		
			31. Transporte Intervereda promotores de lectura-Rural de cabecera a Veredas Terrestre + fluvial (15 municipios)	X		
			32. Gastos de desplazamiento Promotor de lectura in situ (una asignación mensual)	X		
	Seguimiento y acompañamiento a la Implementación de las Salas de Lectura para Primera Infancia	Gastos de transporte y desplazamiento	33. Transporte a cabeceras municipales (aéreo, terrestre, fluvial) para seguimiento a salas de lectura Ministerio de Cultura y Operador	X		
			34. Gastos de desplazamiento a salas de lectura. Ministerio de Cultura y Operador (se estima una visita por 2.5 días)	X		

CAPITULO IV NRAL 4 REQUISITOS HABILITANTES, NRAL 4.3 CAPACIDAD TECNICA NRAL 4.3.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

REQUISITOS	INFORMACION A VERIFICAR	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	SUMATORIA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION INFORME PRELIMINAR	OBSERVACION INFORME FINAL
El PROPONENTE deberá acreditar con su propuesta que cuenta con experiencia habilitante en: 1. ADQUISICIÓN, CONFORMACIÓN Y SUMINISTRO DE COLECCIONES DE LITERATURA INFANTIL Y, 2. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y/O ACCESO AL LIBRO o afín PARA NIÑOS Y NIÑAS. La experiencia mínima habilitante deberá ser acreditada mediante la certificación de MINIMO UNO (1) y MÁXIMO CINCO (5) contratos y/o convenios finalizados (terminados y/o liquidados) dentro de los últimos ocho (8) años contados desde la fecha límite para la presentación de propuestas de acuerdo con el cronograma del presente proceso de selección cuya sumatoria sea igual o superior al setenta por ciento (70%) del presupuesto oficial estimado del proceso al que se va a presentar, expresado en SMMLV. Así mismo, UNO (1) de los contratos y/o convenios aportados para la acreditación de la EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, deberá acreditar experiencia específica en: 1. ADQUISICIÓN, CONFORMACIÓN Y/O SUMINISTRO DE COLECCIONES ESPECIALIZADAS DE LITERATURA PARA LA PRIMERA INFANCIA Ó, 2. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y/O ACCESO AL LIBRO PARA PRIMERA INFANCIA o afines. Este contrato y/o convenio debe acreditar mínimo un tiempo de ejecución de CINCO (5) meses desarrollado en mínimo (TRES) 3 departamentos diferentes al domicilio del proponente. Nota 1: El salario mínimo legal será el que corresponda a su respectiva vigencia. Nota 2: Si el proponente hizo parte de una estructura plural se tomará el valor del contrato y será cuantificado en proporción al porcentaje de participación que haya tenido cada integrante en el respectivo consorcio o unión temporal. Nota 3: En todo caso, no se aceptarán experiencias y/o certificaciones donde la participación del interesado haya sido como subcontratista, al igual que no se aceptarán auto certificaciones. Nota 4: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia (habilitante) un número mayor de certificaciones al máximo requerido solo será objeto de verificación y evaluación las primeras certificaciones de acuerdo con el orden de la foliación de la oferta, y hasta el número máximo señalado en los requisitos habilitantes de orden técnico y aquellos determinados como factores de puntuación.	**Nombre o razón social del contratante**	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	NA	CUMPLE		La experiencia mínima habilitante es acreditada por el proponente mediante la certificación de CINCO (5) contratos finalizados dentro de los últimos ocho (8) años, en ADQUISICIÓN, CONFORMACIÓN Y SUMINISTRO DE COLECCIONES DE LITERATURA y en ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y/O ACCESO AL LIBRO suscritos con el Ministerio de Cultura en el marco del Plan Nacional de Cultura - Red Nacional de Bibliotecas Públicas, cuya sumatoria es de $20.561.483.966, valor superior al setenta por ciento (70%) del presupuesto oficial estimado para el proceso. Es de anotar que en los objetos contractuales y en las obligaciones específicas no se hace referencia explícita a la población INFANTIL definida en los requisitos habilitantes. En coherencia con lo anterior, ninguno de los contratos aportados acredita de manera explícita la experiencia específica en 1. ADQUISICIÓN, CONFORMACIÓN Y/O SUMINISTRO DE COLECCIONES ESPECIALIZADAS DE LITERATURA PARA LA PRIMERA INFANCIA Ó, 2. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y/O ACCESO AL LIBRO PARA PRIMERA INFANCIA o afines, pese a que en las motivaciones de los contratos se hace referencia puntual a la población en primera infancia, como parte de los fundamentos para la suscripción de los mismos. En tal sentido, se solicita al proponente que amplíe la información sobre las acciones específicas para infancia, primera infancia y ruralidad, desarrolladas en el marco de dichos contratos, a través de certificación, y/o informes de gestión o de actividades y/o documento equivalente, con el fin de validar la experiencia específica habilitante. El proponente cumple con el requisito de haber desarrollado procesos en mínimo (TRES) 3 departamentos diferentes al de su domicilio.	En respuesta a la solicitud de subsanación, el proponente allega información que permite validar los aspectos de la solicitud, y aclarar observaciones en torno a los valores de los contratos, de la siguiente manera: 1. Frente al contrato No. 1 – 0596/14, el proponente remite el link para consultar el informe de Estrategias Regionales 2014 del Ministerio de Cultura (Tutores y promotores), en el cual se hace mención a las actividades de "Divulgación de Colecciones (centros de interés, salas infantiles, maletas viajeras. Pag. 8): [illegible] Una vez verificada la información, se corroboran las acciones específicas para infancia, primera infancia y ruralidad, desarrolladas en el marco de dichos contratos, a partir de la cobertura de los procesos en todos los departamentos del país, y desde las acciones de Acciones de los Promotores de Lectura Regionales, en: Asesoría y acompañamiento en la planeación implementación y evaluación de proyectos de lectura en voz alta. Gestión y vinculación de la comunidad a los procesos de la biblioteca (actores estratégicos y lectores voluntarios). Eventos de promoción de lectura. Divulgación de colecciones (centros de interés, salas infantiles, maletas viajeras) y Formación a mediadores (Bibliotecarios, mediadores y promotores de lectura), entre otras. 2. Para el contrato No. 2 - 0846/2017 (folios 74 - 95 de la propuesta) el proponente adjunta el informe final de las actividades del convenio (folios 28 – 78 de la subsanación), en el que se pueden evidenciar las acciones en primera infancia, específicamente en los numerales 2.1.5, 3, 3.1, 3.2, 3.2.8, 3.2.9, 3.2.10. Tras la verificación realizada se confirma lo expresado por el proponente, frente a su experiencia en conformación de colecciones de literatura para primera infancia. 3. Para el contrato No.3 – 0994/19 (folios 96 – 99 de la propuesta), el proponente remite el informe final de actividades (pag. 5, numeral 18) en el que evidencia acciones de promoción de lectura con población infantil; así mismo, allega el informe de ejecución de Biblioamigos (anexo 8), en el que efectivamente evidencia la realización de actividades de promoción de lectura con niños y niños en primera infancia: pag. 3, numeral 2.2.6 4. Para el contrato No. 4 – 478/2017 (folios 100 – 111 de la propuesta) el proponente adjunta el informe misional 2017 de la Estrategia de tutores y promotores elaborado por la Biblioteca Nacional de Colombia (folios 98 – 103), en el que se reportan las actividades específicas realizadas con primera infancia e infancia: espacios, y servicios y dinámicas para la atención a la primera infancia y la niñez (pag. 8); salas infantiles (pag. 9), programas para infancia y primera infancia (pag. 10; programas creados en visitas (pag. 11) participación de espacios de formación: familias, niños y jóvenes beneficiados (pag. 41 – anexo 9). Adjunta también el informe final de actividades y ejecución presentado al Ministerio de Cultura (folios 105 – 113 de la subsanación) en el que se puede verificar que efectivamente el proponente cuenta con experiencia en actividades específicas con primera infancia e infancia: la justificación (folio 105); numeral 3.3. Estrategias promociones (folio 110); numeral 3.8 cine foros para el fomento de la lectura (folio 113). De esta manera, el contrato cumple con lo quedo en la presente convocatoria. 5. Para el contrato No. 5 – 0756/2018 (folios 112 - 121 de la propuesta), el proponente no allega soportes, pero precisa (folio xx de la subsanación) que "Del objeto del contrato se deduce específicamente estrategias de promoción de lectura: aunar recursos de todo orden entre las partes asociadas para apoyar, implementar y fortalecer la red nacional de bibliotecas y hacer seguimiento a los servicios bibliotecarios, la promoción de lectura y escritura y el uso de la apropiación de tic". **Concepto técnico:** En virtud de lo anterior, se considera que los cinco contratos presentados por Biblioamigos en su propuesta HABILITAN a la entidad en ADQUISICIÓN, CONFORMACIÓN Y SUMINISTRO DE COLECCIONES DE LITERATURA INFANTIL Y ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y/O ACCESO AL LIBRO o afín PARA NIÑOS Y NIÑAS, y PRIMERA INFANCIA.
	Nombre o razón social del contratista	Asociación de Amigos de las Bibliotecas, la Cultura y la Educación - Biblioamigos.	Asociación de Amigos de las Bibliotecas, la Cultura y la Educación - Biblioamigos.	Asociación de Amigos de las Bibliotecas, la Cultura y la Educación - Biblioamigos.	Asociación de Amigos de las Bibliotecas, la Cultura y la Educación - Biblioamigos.	Asociación de Amigos de las Bibliotecas, la Cultura y la Educación - Biblioamigos.	NA				
	Objeto del contrato.	Aunar esfuerzos de todo orden entre las partes asociadas para apoyar, implementar, fortalecer y hacer seguimiento a los servicios bibliotecarios, la promoción de la lectura y la escritura en la Red Nacional de Bibliotecas Publicas del país y el uso y la apropiación de TIC, a través de las actividades relacionadas con las estrategias de promotores y tutores a nivel regional y departamental, coordinadas por el Ministerio de Cultura.	Aunar recursos, administrativos, técnicos, humanos y financieros para realizar la selección, adquisición, alistamiento y procesamiento técnico y físico de las dotaciones básicas completas, colecciones de actualización para jóvenes y adultos, colecciones audiovisuales y fortalecimiento para las bibliotecas públicas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.	Aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica para apoyar la participación del Ministerio de cultura en la Feria Internacional del Libro de Bogotá y realizar eventos en el campo literario que contribuyan a la promoción de la lectura y la escritura creativa, continuando con la meta de elevar los índices de lectura en todos los sectores de la población colombiana.	Aunar recursos de todo orden entre las partes asociadas para apoyar, implementar, fortalecer y hacer seguimiento a los servicios bibliotecarios, la promoción de lectura y escritura de la red nacional de bibliotecas públicas y el uso de la apropiación de tic, a través de las actividades relacionadas con las estrategias regionales.	Aunar recursos de todo orden entre las partes asociadas para apoyar, implementar y fortalecer la Red Nacional de Bibliotecas y hacer seguimiento a los servicios bibliotecarios, la promoción de la lectura y escritura y el uso y la apropiación de tic.	NA				
	Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene.	Plan Nacional de Cultura - Red Nacional de Bibliotecas Publicas	Plan Nacional de Cultura - Red Nacional de Bibliotecas Publicas	Proyecto Feria Internacional de Libro de Bogotá y Encuentro Nacional de la Red de Escritura Creativa Relata.	Política Pública de Lectura y Escritura del País	Plan Nacional de Cultura - Red Nacional de Bibliotecas Publicas	NA				
	Fecha de inicio del contrato (día - mes - año)	24/01/2014	29/03/2017	4/04/2019	16/02/2017	9/03/2018	NA				
	Fecha de terminación del contrato (día - mes - año)	29/12/2014	29/12/2017	30/05/2019	28/02/2018	17/06/2019	NA				
	Valor final del Contrato en SMLMV a fecha de terminación	7.008	7.469	307,9	6.270	7690	28545,90				
	Forma de ejecución (Directamente-formas plurales) y porcentaje de participación	Directa	Directa	Directa	Directa	Directa	NA				
	Firma de la entidad que emite el certificado	Adjunta convenio y acta de liquidación firmadas.	Adjunta convenio y acta de liquidación	Adjunta convenio y acta de liquidación	Adjunta convenio y acta de liquidación	Adjunta convenio y certificación	NA				
	Observaciones	Según el acta de liquidación, el valor inicial del contrato fue de $6.316.509.857. En el convenio no se precisa el lugar de ejecución, pero se deduce a partir del objeto del mismo. Duración: 11 meses 5 días.	Según el acta de liquidación, el valor inicial del contrato fue de $5.553.604.741 y tuvo una adición de $906.688.872. En el convenio no se precisa el lugar de ejecución. Duración: por contexto solo serían 9 meses 1 día	El proponente presenta el convenio de asociación y el acta de liquidación, ambos con las respectivas firmas. Según el acta de liquidación, el valor inicial del contrato fue de $254.981.000. En el convenio no se precisa el lugar de ejecución, pero se deduce a partir del objeto del mismo. Duración: 1 meses 26 días	El proponente presenta el convenio de asociación y el acta de liquidación, ambos con las respectivas firmas. Según el acta de liquidación, el valor inicial del contrato fue de $3.521.726.979 y tuvo una adición de $899.633.193. En el convenio no se precisa el lugar de ejecución, pero se deduce a partir del objeto del mismo. Duración: 12 meses 12 días	El proponente presenta el convenio de asociación y una certificación del Ministerio de Cultura con las respectivas firmas. El convenio se encuentra vigente. Según el acta de liquidación, el valor inicial del contrato fue de $3.521.726.979 y tuvo una adición de $899.633.193. En el convenio no se precisa el lugar de ejecución, pero se deduce a partir del objeto del mismo. Duración: 9 meses 8 días	NA				

CAPITULO IV NRAL 4 REQUISITOS HABILITANTES, NRAL 4.3 CAPACIDAD TECNICA, NRAL 4.4 EQUIPO DE TRABAJO

4.4. Equipo de Trabajo:

Tabla 1 del Anexo N° 9 Perfiles y Requerimientos Equipo de Trabajo	FORMACION ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	INFORMACION A VERIFICAR	CONTRATO 1 APORTADO	FOLIO	CONTRATO 2 APORTADO	CONTRATO 3 APORTADO	CONTRATO 4 APORTADO	CONTRATO 5 APORTADO	CONTRATO 6 APORTADO	CONTRATO 7 APORTADO	CONTRATO 8 APORTADO	CONTRATO 9 APORTADO	CONTRATO 10 APORTADO	CONTRATO 11 APORTADO	CONTRATO 12 APORTADO	CONTRATO 13 APORTADO	CONTRATO 14 APORTADO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION INFORME PRELIMINAR	OBSERVACION INFORME FINAL
COORDINADOR GENERAL	**Formación académica** Profesional en Artes, Ciencias Sociales, Humanas y afines, con posgrado en Artes, Pedagogía o áreas afines. **Experiencia** Mínimo cuarenta y ocho (48) meses de experiencia en la coordinación de proyectos sociales con énfasis en primera infancia, de arte, o lectura, escritura y/o libro, y/o en el sector cultural. [illegible]	Perfil: **Diseñadora Industrial**	Diploma de Diseñadora Industrial con profundización en gestión, de la Universidad Nacional de Colombia del año 2004. Diploma de Magíster en Dirección de Desarrollo Local de la Univ. Francisco de Paula Santander	153 - 154															NO CUMPLE	En relación a la experiencia aportada "Mínimo cuarenta y ocho (48) meses de experiencia en la coordinación de proyectos [illegible]"	[illegible]
		Número del contrato, si lo tiene	15/01/2017	157 - 163	16/06/2017	0/06/2016	11/4/2016	10/2/2016	No informa	22/1/2012	27/06/2012	13/01/2011	20/6/2009	27/05/2009/2010	12/01/2012	27/05/2009	06/1/2014				
		Nombre o razón social del contratante	Fundación Sebastián Coralis		Fundación Sebastián Coralis	Fundación Sebastián Coralis	Fundación Sebastián Coralis	Fundación Sebastián Coralis	Banco Caribe	ICBF	ICBF	Plan Hora Doble	Fundación	FONADE	ICBF	FONADE	ICBF				
		Nombre o razón social del contratista	María Angélica Malagón Buitrago		María Angélica Malagón Buitrago	María Angélica Malagón Buitrago	María Angélica Malagón Buitrago	María Angélica Malagón Buitrago	María Angélica Malagón Buitrago	María Angélica Malagón Buitrago	María Angélica Malagón Buitrago	María Angélica Malagón Buitrago	María Angélica Malagón Buitrago	María Angélica Malagón Buitrago	María Angélica Malagón Buitrago	María Angélica Malagón Buitrago	María Angélica Malagón Buitrago				
		Objeto del contrato	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
		Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene.	NA		Proyecto "Laboratorio de Reconciliación"	Política Pública de Primera Infancia	Política Pública de Primera Infancia	Proyecto EPICIA	No informa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	No informa	[illegible]				
		Fecha de inicio del contrato (día - mes - año)	15/1/2017		28/03/2017	2/06/2016	28/09/2016	1/1/2016	1/06/2016	15/01/2012	15/01/2012	2/07/2011	5/12/2009	17/10/2010	15/06/2012	21/12/2010	4/01/2014				
		Fecha de terminación del contrato (día - mes - año)	30/12/2017		27/10/2016	28/02/2017	28/09/2016	30/09/2016	15/12/2016	23/06/2012	31/12/2012	4/10/2011	20/12/2009	17/09/2011	31/12/2012	16/04/2013	31/12/2014				
		Duración (meses y días)	11 meses 15 días		7 meses 17 días	11 meses 26 días	5 meses	9 meses	6 meses 6 días	5 meses 8 días	11 meses 21 días	3 meses	11 meses 23 días	11 meses 20 días	6 meses 15 días	5 meses	11 meses 12 días				
		Lugar de Ejecución	No se especifica en el contrato ejecutado		Bogotá - Distrito de Aguablanca Cali, Quibdó Cartagena	No se especifica en el contrato			Distrito de Bogotá y Municipio de Soacha		Bogotá		[illegible]		Nivel nacional	Territorio nacional	Nivel nacional				
		Forma de ejecución (Directamente-formas plurales)	Directamente		Directamente	Directamente	Directamente	Directamente	Directamente	Directamente	Directamente	Directamente	Directamente	Directamente	Directamente	Directamente	Directamente				
		Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso	NA		NA	NA	NA	NA	NA	Dr. Directora de Contratación del ICBF	Dr. Directora de Contratación del ICBF	NA	NA	NA	Dr. Directora de Contratación del ICBF	NA	Dr. Directora de Contratación del ICBF				
COORDINADOR PEDAGÓGICO	**Formación académica** Profesional en Artes, Ciencias Sociales, Humanas, Pedagogía o Licenciado en educación artística, con posgrado en Artes o Pedagogía. **Experiencia** Mínimo 48 meses de experiencia en diseño, ejecución y evaluación de procesos de cualificación y procesos dirigidos al talento humano que trabaja con niños y niñas en primera infancia [illegible]	Perfil: Licenciada en Filosofía y Lengua Castellana. Especialización en gerencia y gestión cultural, Universidad del Rosario	Diploma de Licenciada. Filosofía y Lengua Castellana. Universidad Santo Tomás - 27.09.2009. Diploma de Especialista en gerencia y gestión cultural, Universidad del Rosario, 2014	266														CUMPLE		En relación con la experiencia aportada [illegible]	[illegible]
		Número del contrato, si lo tiene	CPS 368		CPS 308	CPS 306	CPS 461	CPS 578	Sin número	PNM - 1606 - 090 - 2014	PNM - 1606 - 090 - 2014	RNBP - 1606 - 2014	RNBP-1606-2016	RNBP CC/017	1606-030/2017	RNBP-16 PCF 262/2019	Enlace 26 de abril de 2019				
		Nombre o razón social del contratante	Alcaldía de la Calera		Alcaldía de la Calera	Alcaldía de la Calera	Alcaldía de la Calera	Alcaldía de la Calera	Colsubsidio	Asociación de Amigos de las Bibliotecas, la Cultura y la Educación - Biblioamigos.	Asociación de Amigos de las Bibliotecas, la Cultura y la Educación - Biblioamigos.	Asociación de Amigos de las Bibliotecas, la Cultura y la Educación - Biblioamigos.	Asociación de Amigos de las Bibliotecas, la Cultura y la Educación - Biblioamigos.	Asociación de Amigos de las Bibliotecas, la Cultura y la Educación - Biblioamigos.	Asociación de Amigos de las Bibliotecas, la Cultura y la Educación - Biblioamigos.	Asociación de Amigos de las Bibliotecas, la Cultura y la Educación - Biblioamigos.	Secretaría de Educación de Bogotá				
		Nombre o razón social del contratista	Sindy Dianey Pinilla Pulido		Sindy Dianey Pinilla Pulido	Sindy Dianey Pinilla Pulido	Sindy Dianey Pinilla Pulido	Sindy Dianey Pinilla Pulido	Sindy Dianey Pinilla Pulido	Sindy Dianey Pinilla Pulido	Sindy Dianey Pinilla Pulido	Sindy Dianey Pinilla Pulido	Sindy Dianey Pinilla Pulido	Sindy Dianey Pinilla Pulido	Sindy Dianey Pinilla Pulido	Sindy Dianey Pinilla Pulido	Sindy Dianey Pinilla Pulido				
		Objeto del contrato	[illegible]	266	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
		Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene.	Biblioteca municipal de la Calera		Biblioteca pública municipal "Arcadio Rodríguez"	Biblioteca pública municipal "Arcadio Rodríguez"	Biblioteca pública municipal "Arcadio Rodríguez"	Biblioteca pública municipal "Arcadio Rodríguez"	Soy TIC	Premio Nacional de Bibliotecas públicas	Premio Nacional de Bibliotecas Públicas "Daniel Samper Ortega"2014	Red Nacional de Bibliotecas	Red Nacional de Bibliotecas	Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas del Ministerio de Cultura	Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas del Ministerio de Cultura	Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas del Ministerio de Cultura	Plan Distrital de Lectura y Escritura				
		Fecha de inicio del contrato (día - mes - año)	26/10/2009		25/01/2011	25/01/2012	25/01/2013	25/01/2014	22/06/2013	4/06/2014	2/06/2014	2/06/2015	2/06/2016	20/02/2017	22/02/2017	22/03/2018	26/03/2019				
		Fecha de terminación del contrato (día - mes - año)	25/12/2010		30/12/2011	20/12/2012	30/12/2013	30/12/2014	17/11/2013	6/08/2014	15/12/2014	22/12/2015	22/12/2016	15/11/2017	15/12/2017	15/12/2018	31/12/2019				
		Duración (meses y días)	14 meses		11 meses	11 meses	11 meses	11 meses	4 meses 27 días	2 meses	6 meses y 13 días	6 meses 20 días	6 meses 20 días	8 meses	9 meses	8 meses 23 días	9 meses 5 días				
		Lugar de Ejecución	la calera											No informa	No informa	No informa	Bogotá DC				
		Forma de ejecución (Directamente-formas plurales)	Directamente		Directamente	Directamente	Directamente	Directamente	Directamente	Directamente	Directamente	Directamente	Directamente	Directamente	Directamente	Directamente	Directamente				
		Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso	Firmado		Firmado	Firmado	Firmado	Firmado	Firmado	Firmado	CUMPLE	CUMPLE	Suscrito	Suscrito	Suscrito	Suscrito	Suscrito				
PROFESIONAL DE APOYO Y LOGÍSTICA	**Formación académica** Profesional en ciencias afines a la administración, las artes o la cultura. **Experiencia** Mínimo veinticuatro (24) meses de experiencia en realización de proyectos sociales y culturales [illegible]	Perfil: Profesional en Estudios Literarios	Acta de grado de Profesional en Estudios Literarios																	La profesional Sulay Mora Barragán cumple con los requisitos para el cargo [illegible]	**OBSERVACION INFORME FINAL** **Concepto técnico** [illegible]
		Número del contrato, si lo tiene	No informa		BNTP-006-1606-2015	RNBP-FRO-15-2016	RNBP-FRO-02-2016	No aplica	BNTP - 1606 - 05/2016	RNBP - FRO - 15 - 2016	RNBP - FRO - 04 - 2017	RNBP - 16 - FRO - 20									
		Nombre o razón social del contratante	Fundación Social Camilo San Lucas	267	Asociación de Amigos de las Bibliotecas, la Cultura y la Educación - Biblioamigos	Asociación de Amigos de las Bibliotecas, la Cultura y la Educación - Biblioamigos	Asociación de Amigos de las Bibliotecas, la Cultura y la Educación - Biblioamigos	Caja Colombiana de Subsidio Familiar "Colsubsidio"	Asociación de Amigos de las Bibliotecas, la Cultura y la Educación - Biblioamigos	Asociación de Amigos de las Bibliotecas, la Cultura y la Educación - Biblioamigos	Asociación de Amigos de las Bibliotecas, la Cultura y la Educación - Biblioamigos	Asociación de Amigos de las Bibliotecas, la Cultura y la Educación - Biblioamigos									
		Nombre o razón social del contratista	Sulay Mora Barragán		Sulay Mora Barragán	Sulay Mora Barragán	Sulay Mora Barragán	Sulay Mora Barragán	Sulay Mora Barragán	Sulay Mora Barragán	Sulay Mora Barragán	Sulay Mora Barragán									
		Objeto del contrato	[illegible]	267	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]									
		Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene.	NA		Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas del Ministerio de Cultura	Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas del Ministerio de Cultura	Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas del Ministerio de Cultura														
		Fecha de inicio / terminación del contrato	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]									
		Valor total del contrato incluido IVA	No informa		$ 17.000.000	$ 31.146.750	$ 31.803.150	$ 1.700.000	$ 34.985.000	$ 2.589.600	$ 25.368.460	$ 24.097.500									
		Forma de ejecución (Directamente-formas plurales)	Directamente		Directamente	Directamente	Directamente	Directamente	Directamente	Directamente	Directamente	Directamente									
		Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso	Firmado		Firmado	Firmado	Firmado	Firmado													
OPERADOR LOGÍSTICO	**Perfil y experiencia** Persona jurídica, legalmente constituida, con mínimo 12 meses de experiencia acreditada en recepción de materiales, bodegaje, alistamiento, embalaje, ordenación según destino y transporte a nivel nacional de dotaciones conformadas por libros, mochilas, material pedagógico y mobiliario.		El proponente aporta el Anexo N°. 20 Denominado Carta de Compromiso Operador Logístico, ubicado en el folio 421, en el que se compromete a contratar a la firma Bodegas y Mudanzas Durango SAS con NIT 900.xxx, y 100,7 meses de experiencia. Aporta la carta de intención suscrita con el operador logístico propuesto (folio 422).		**OBSERVACION: Cumple**																	

ORIGINAL FIRMADO

[illegible]
Contratista – Proceso Salas de Lectura
Evaluadora Técnica

PATRIMONIO AUTONOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA NRO. 019 DE 2019

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA CONFORMACIÓN, ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA COLECCIÓN ESPECIALIZADA DE LITERATURA PARA LA PRIMERA INFANCIA 2019 Y LA ADECUACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE SALAS DE LECTURA EN LOS 170 MUNICIPIOS PRIORIZADOS PDET.

DOCUMENTO	ANEXO	FOLIO
OFERTA ECONOMICA	Anexo N°. 25 denominado Formato Propuesta económica	**482**
TALENTO HUMANO REQUERIDO	Anexo N°. 19 Denominado Carta de Compromiso Equipo de Trabajo requerido	**479**
OPERADOR LOGÍSTICO	Anexo No. 30 Denominado Carta de Compromiso: Operador Logístico	**421**
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Anexo N° 20 denominado Apoyo a la industria nacional	**480**

CRITERIO A EVALUAR: EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MINIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE	PUNTAJE	FOLIO	CALIFICACION	OBSERVACION
5.2.1. Experiencia específica adicional a la Mínima Habilitante del PROPONENTE en Adquisición, Conformación y Suministro de Colecciones Especializadas de Literatura para la Primera Infancia y/o Estrategias de Promoción de Lectura para la Primera infancia o afines: MÁXIMO 500 PUNTOS. *De los contratos aportados para certificar la experiencia minima habilitante, el proponente presenta CINCO (5) contratos en los que acredita experiencia en adquisición, conformación y suministro de colecciones especializadas de literatura para primera infancia y/o estrategias de promoción de lectura para primera infancia o afines.*	500	1. Contrato 0594/2014: 64 - 73 2. Contrato 0844/2017: 74 - 85 3. Contrato 0694/2019: 86 - 99 4. Contrato 0478/2017: 100 - 111 5. Contrato 0796/2018: 112 - 121	500	Ninguna
5.2.2. Experiencia especifica DEL PROPONENTE, diferente a la habilitante, en Adquisición, Conformación y Suministro de Colecciones Especializadas de Literatura y/o Estrategias de Promoción de Lectura o afines, en municipios, zonas rurales o zonas rurales dispersas: MÁXIMO 300 PUNTOS. *De los contratos aportados para certificar la experiencia minima habilitante, el proponente presenta CINCO (5) contratos en los que acredita experiencia en adquisición, conformación y suministro de colecciones especializadas de literatura y/o promoción de lectura o afines en municipios, zonas rurales o zonas rurales dispersas.*	300	1. Contrato 0594/2014: 64 - 73 2. Contrato 0844/2017: 74 - 85 3. Contrato 0694/2019: 86 - 99 4. Contrato 0478/2017: 100 - 111 5. Contrato 0796/2018: 112 - 121	300	Ninguna
CRITERIO A EVALUAR: 5.2.3. EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MINIMA REQUERIDA DEL EQUIPO DE TRABAJO, SEGÚN ANEXO N° 9: "PERFILES Y REQUERIMIENTOS EQUIPO DE TRABAJO"	**PUNTAJE**	**FOLIO**	**CALIFICACION**	**OBSERVACION**
Experiencia adicional del Coordinador General: *Experiencia de más de 61 meses en la coordinación de proyectos sociales, culturales o educativos con énfasis en primera infancia.*	20	159 - 286 de la propuesta 114 - 118 de la subsanación	40	Con las aclaraciones de la subsanación, se pudo validar la experiencia de 76 meses 1 días de la postulada **María Angélica Malagón Buitrago.**
Experiencia adicional del Coordinador Pedagógico: *Experiencia de más de 61 meses en las áreas artísticas y/o diseño, ejecución y evaluación de procesos de cualificación y procesos dirigidos al talento humano que trabaja con niñas y niños en primera infancia.*	40	287 - 359 de la propuesta 119 - 143 de la subsanación	40	Con las aclaraciones de la subsanación, se pudo validar la experiencia de más de 62 meses 15 dias de la postulada **Sindy Dorely Prieto Pulido**. Cuenta con 14,15 meses de experiencia adicional a la requerida para el cargo.
Experiencia adicional del Profesional de Apoyo y Logística: *Experiencia de más de 41 meses en procesos dirigidos a la primera infancia relacionados con apoyo logístico.*	35	360 - 419 de la propuesta	35	Con las certificaciones, se pudo validar la experiencia de más de 47 meses y 8 dias de la postulada **Suleydi Mora Barragan**. Cuenta con 23 meses de experiencia adicional a la requerida para el cargo.
Experiencia adicional del Operador Logístico: *Experiencia superior a 37 meses en recepción de materiales, bodegaje, alistamiento, embalaje, ordenación y transporte a nivel nacional, de dotaciones pedagógicas y mobiliario.*	85	421	85	La experiencia adicional certificada según el anexo N°30 de la empresa Bodegas y mudanzas Storage S.A.S, identificada con NIT 900.473.908-6, es 123,7 meses.
CRITERIO: 5.2.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	**PUNTAJE**	**FOLIO**	**CALIFICACION**	**OBSERVACION**
Apoyo a la industria nacional - puntaje MÁXIMO: 100 PUNTOS. *Entre el 80% y el 100% de la empresa es colombiano*	100	480	100	En el anexo 20, el proponente se compromete a incorporar un equipo de trabajo integrado por 100% de nacionales colombianos.
TOTAL CALIFICACION			**1100**	

ORIGINAL FIRMADO

MILBANY VEGA SALINAS
Contratista - Proceso Salas de Lectura
Evaluadora Técnica

PATRIMONIO AUTONOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA NRO. 019 DE 2019

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA CONFORMACIÓN, ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA COLECCIÓN ESPECIALIZADA DE LITERATURA PARA LA PRIMERA INFANCIA 2019 Y LA ADECUACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE SALAS DE LECTURA EN LOS 170 MUNICIPIOS PRIORIZADOS PDET

CAPITULO V. NRAL 5. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS NRAL 5.4. FACTORES DE DESEMPATE	PUNTAJE	FOLIO	CALIFICACION	OBSERVACION
Dotación salas de lectura: el proponente que presente una oferta con mayor cantidad de "Elementos / Material Didáctico" de conformidad con el Anexo No 7 Ficha técnica salas de lectura Itinerantes FCP 2019: 11% al 20% adicional de cada uno de los ítems de elementos/material didáctico	100	483	100	El proponente ofrece 35 juegos adicionales de elementos y/o materiales didácticos, de acuerdo con el anexo No. 7, equivalente al 20,5% adicional a la cantidad requerida.
Colección especializada de literatura infantil: el proponente que presente en su oferta mayor cantidad de colecciones producidas y distribuidas al número establecido,	150	483	150	El proponente ofrece producir y distribuir 30 colecciones especializadas de literatura infantil adicionales, equivalentes al 1,9% sobre la cantidad de colecciones establecidas para el proceso.

TOTAL CALIFICACION DESEMPATE	250

ORIGINAL FIRMADO

MILBANY VEGA SALINAS
Contratista - Proceso Salas de Lectura
Evaluadora Técnica

EVALUACION TECNICA

CONVOCATORIA ABIERTA NRO. 010 DE 2019

Nombre del Proponente	FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA FUNDALECTURA
No. Propuesta	3
NI	860.108.032-3

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA CONFORMACIÓN, ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA COLECCIÓN ESPECIALIZADA DE LITERATURA PARA LA PRIMERA INFANCIA 2019 Y LA ADECUACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE SALAS DE LECTURA EN LOS 170 MUNICIPIOS PRIORIZADOS PDET.

	ANEXO		FOLIO	OBSERVACION
CAPITULO IV NRAL 4 REQUISITOS HABILITANTES, NRAL 4.3 CAPACIDAD TECNICA NRAL 4.3.1 PROPUESTA TÉCNICA	Anexo Nº 21. Ficha propuesta técnica	PRESENTÓ	112-115	
	ANEXO		**FOLIO**	**OBSERVACION**
CAPITULO IV NRAL 4 REQUISITOS HABILITANTES, NRAL 4.3 CAPACIDAD TECNICA NRAL 4.3.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE	Anexo Nº. 18 Denominado Experiencia Específica del Proponente	PRESENTÓ	117	
	ANEXO		**FOLIO**	**OBSERVACION**
CAPITULO IV NRAL 4 REQUISITOS HABILITANTES, NRAL 4.3 CAPACIDAD TECNICA, NRAL 4.4 EQUIPO DE TRABAJO	Anexo Nº 9 Denominado Perfiles y Requerimientos Equipo de Trabajo	NA	NA	
	Anexo Nº. 19 Denominado Carta de Compromiso Equipo de Trabajo requerido	PRESENTÓ	395	
	Anexo Nº. 30 Denominado Carta de Compromiso Operador Logístico	PRESENTÓ	397	

CAPITULO IV NRAL 4 REQUISITOS HABILITANTES, NRAL 4.3 CAPACIDAD TECNICA NRAL 4.3.1 PROPUESTA TÉCNICA

Proceso	Tarea	Item	Descripción	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
Selección y Adquisición y Producción Colección Especializada	Desarrollo de comités editoriales y jornadas de priorización de títulos.	Talento humano	1. Experto en Lectura y Primera Infancia	X		La propuesta técnica presentada (Folios 112 a 115) cumple con los requerimientos definidos para el desarrollo del proceso en sus tres componentes. El proponente precisa las acciones en torno a las 34 actividades mínimas establecidas en el Análisis Preliminar y en el Anexo 21 Propuesta técnica, de conformidad con lo establecido en las áreas os técnicos que orientan cada fase y actividad requerida para el cabal cumplimiento del objeto de la presente convocatoria: Anexo Nº 1 "Documento Técnico Colecciones Especializadas de Literatura para la Primera Infancia" Anexo Nº 2. Documento "Orientaciones para la Dotación e Implementación de Salas de Lectura" Anexo Nº 3 "Ficha técnica Mobiliario salas de lectura de primera infancia en bibliotecas Red Nacional de Bibliotecas Públicas – RNBP" Anexo Nº 4 Documento Orientaciones Pedagógicas cualificación en lectura, Oralidad y primera infancia promotores de lectura y bibliotecarios" Anexo Nº 5 "Documento Técnico Orientaciones Generales Cualificación Promotores de Lectura" Anexo Nº 6. "Ficha técnica salas de lectura fijas FCP 2019" Anexo Nº 7 "Ficha técnica Ficha técnica salas de lectura itinerantes FCP 2019" Anexo Nº 8 "Ficha técnica Colección especializada de literatura infantil FCP 2019" Anexo Nº 9 "Perfiles y Requerimientos Equipo de Trabajo"
		Insumos	2. Insumos para Jornadas de priorización (salón, refrigerios, fotocopias) - para todos los días contemplados.	X		
		Gastos de transporte y desplazamiento	3.Transporte participantes (Ciudades diferentes a Bogotá)	X		
			4. Gastos de traslado participantes de ciudades diferentes a Bogotá a jornada de priorización (Se estiman 3 días de jornada de priorización)	X		
			5. Gastos de participación participantes de Bogotá en jornada de priorización (Se estiman 3 días de jornada de priorización)	X		
	Adquisición y Producción de la Colección Especializada de Literatura para primera infancia.	Talento humano	6. Diseñador del catálogo de la colección de literatura infantil	X		
			7.Editor de catálogo de la colección de literatura infantil	X		
			8. Reemplazo Estudio de mercado	X		
		Insumos	9. Adquisición de Libros (65 títulos para conformar mínimo 1.590 Colección)	X		
			10. Recepción, almacenamiento, procesamiento en físico, empaque y alistamiento de Colecciones (65 títulos x Colección)	X		
			11. Diseño editorial y diagramación de la colección	X		
			12. Control de calidad producción de colecciones	X		
	Distribución de la Colección Especializada de Literatura para primera infancia	Gastos de transporte	13.Transporte/Distribución a 170 destinos	X		
Adecuación e Implementación de Salas de Lectura	Adquisición y Distribución de las Salas de Lectura para primera infancia.	Insumos	14. Insumos adecuación salas de lectura itinerantes: mochilas y material didáctico	X		
			15. Insumos adecuación salas de lectura fijas: mobiliario y material didáctico	X		
		Gastos de transporte	16.Transporte/Distribución 170 Salas itinerantes y 23 salas fijas a 170 destinos	X		
			17. Transporte de lectura	X		
	Cualificación Promotores de Lectura	Talento humano	18.Equipo cualificador	X		
		Insumos	19.Insumos para jornada de Cualificación (Definitivo, auditorio, fotocopias, certificación)	X		
			20. Alimentación para promotores de lectura y personal de acompañamiento (almuerzos, refrigerios y cenas)	X		
			21. Hospedaje			
			22. Papelería			
			23. Póliza de todo riesgo para las dotaciones			
			24. Memoria USB 8 GB			
			25. Agenda			
			26. Esfero			
		Gastos de transporte y desplazamiento	27. Transporte a ciudad del evento			
	Implementación de las Salas de Lectura	Gastos de transporte y desplazamiento	28. Transporte Intermunicipal promotores de lectura Cabecera a Cabecera	X		
			29. Transporte Intervereda) promotores de lectura Rural de cabecera a Veredas Terrestre (134 municipios)	X		
			30. Transporte Intervereda) promotores de lectura Rural de cabecera a Veredas Fluvial (21 municipios)	X		
			31. Transporte Intervereda) promotores de lectura Rural de cabecera a Veredas Terrestre + fluvial (15 municipios)	X		
			32. Gastos de desplazamiento Promotor de lectura in situ (una asignación mensual)	X		
	Seguimiento y acompañamiento a la Implementación de las Salas de Lectura para Primera Infancia	Gastos de transporte y desplazamiento	33. Transporte a cabeceras municipales (aéreo, terrestre, fluvial) para seguimiento a salas de lectura Ministerio de Cultura y Operador	X		
			34. Gastos de desplazamiento a salas de lectura, Ministerio de Cultura y Operador (se estima una visita por 2.5 días)	X		

CAPITULO IV NRAL 4 REQUISITOS HABILITANTES, NRAL 4.3 CAPACIDAD TECNICA NRAL 4.3.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

REQUISITO	INFORMACION A VERIFICAR	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	SUMATORIA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El PROPONENTE deberá acreditar con su propuesta que cuenta con experiencia habilitante en: 1. ADQUISICIÓN, CONFORMACIÓN Y SUMINISTRO DE COLECCIONES DE LITERATURA INFANTIL Y, 2. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y/O ACCESO AL LIBRO o afín PARA NIÑOS Y NIÑAS. La experiencia mínima habilitante deberá ser acreditada mediante la certificación de MÍNIMO UNO (1) y MÁXIMO CINCO (5) contratos y/o convenios finalizados (terminados y/o liquidados) dentro de los últimos ocho (8) años contados desde de la fecha límite para la presentación de propuestas de acuerdo con el cronograma del presente proceso de selección cuya sumatoria sea igual o superior al setenta por ciento (70%) del presupuesto oficial estimado del proceso al que se presenta, expresado en SMMLV. Así mismo, UNO (1) de los contratos y/o convenios aportados para la acreditación de la EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, deberá acreditar experiencia específica en: 1. ADQUISICIÓN, CONFORMACIÓN Y/O SUMINISTRO DE COLECCIONES ESPECIALIZADAS DE LITERATURA PARA LA PRIMERA INFANCIA (0-5). 2. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y/O ACCESO AL LIBRO PARA PRIMERA INFANCIA o afines. Este contrato y/o convenio debe acreditar mínimo un tiempo de ejecución de CINCO (5) meses desarrollado en mínimo TRES (3) departamentos diferentes al domicilio del proponente. Nota 1: El número mínimo legal será el que corresponda a su respectiva categoría. Nota 2: Si el proponente hizo parte de una estructura plural se tomará el valor del contrato y será cuantificado en proporción al porcentaje de participación que haya tenido como integrante en el respectivo consorcio o unión temporal. Nota 3: En todo caso, no se aceptarán experiencias y/o certificaciones donde la participación del interesado haya sido como subcontratista, el igual que no se aceptarán auto-certificaciones. Nota 4: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia (habilitante) un número mayor de certificaciones al máximo requerido sólo será objeto de verificación y evaluación las primeras certificaciones de acuerdo con el orden de la foliación de la oferta, y hasta el número máximo señalado en los requisitos habilitantes de orden técnico y aquellas determinadas como factores de puntuación.	Número del contrato, si lo tiene	1142 DE 2015	1755 de 2013	1289 de 2013	200 de 2013	572 de 2014	NA	CUMPLE		La experiencia mínima habilitante es acreditada por el proponente mediante la certificación de CINCO (5) contratos finalizados dentro de los últimos ocho (8) años, en ADQUISICIÓN, CONFORMACIÓN Y SUMINISTRO DE COLECCIONES DE LITERATURA INFANTIL Y ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y/O ACCESO AL LIBRO o afín PARA NIÑOS Y NIÑAS, y PRIMERA INFANCIA, suscritos con el ICBF, la Fundación Saldarriaga Concha, Aldeas Infantiles SOS y Ministerio de Cultura, en el marco de la Política Pública de Primera Infancia / Estrategia De Cero A Siempre; cuya sumatoria es de $14.205.871.270, valor superior al setenta por ciento (70%) del presupuesto oficial estimado para el proceso. Adicionalmente, el proponente cumple con el requisito de haber desarrollado procesos en mínimo 3 (TRES) departamentos diferentes al de su domicilio. Concepto técnico: En virtud de lo anterior, se corrobora que los cinco contratos presentados por Fundalectura en su propuesta, HABILITAN a la entidad en ADQUISICIÓN, CONFORMACIÓN Y SUMINISTRO DE COLECCIONES DE LITERATURA INFANTIL Y ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y/O ACCESO AL LIBRO o afín PARA NIÑOS Y NIÑAS, y PRIMERA INFANCIA.
	Nombre o razón social del contratante	Fundación Saldarriaga Concha	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF - Ministerio de Cultura	Aldeas Infantiles SOS Colombia	Ministerio de Cultura	NA			
	Nombre o razón social del contratista	Fundación para el Fomento de la Lectura Fundalectura	Fundación para el Fomento de la Lectura - Fundalectura	Fundación para el Fomento de la Lectura - Fundalectura	Fundación para el Fomento de la Lectura -Fundalectura	Fundación para el Fomento de la Lectura-FUNDALECTURA	NA			
	Objeto del contrato	"...desarrollar todas las actividades técnicas y operativas necesarias para realizar la labor de coordinación, implementación, seguimiento y control de las Salas de Lectura y Círculos de la Palabra asignadas por la FSC según focalización, así como la consolidación de la información y las labores administrativas propias de las tareas de dirección y contratación de promotores de lectura para las salas; así como de garantizar a través de procesos de concertación con las diferentes instancias de la comunidad y comunidad en el tiempo de las Salas de Lectura y Círculos de la Palabra..."	Implementar la estrategia Fiesta de la Lectura y Plan Nacional de Lectura y Escritura para la atención integral de la primera infancia, vigencia 2014.	Promover y fortalecer los procesos de lectura, los lenguajes y expresiones artísticas de los niños y las niñas en primera infancia en el marco de Fiesta de la Lectura del ICBF y Plan Nacional de Lectura y Escritura Leer es mi Cuento, con énfasis en enfoque diferencial y transformación de prácticas de interacción con los niños y niñas, 2013.	"Promover el desarrollo de escenarios, experiencias y prácticas de lectura con familias y comunidades en escenarios no convencionales vinculados a la oferta bibliotecaria local para facilitar el acceso, apropiación y disfrute de la literatura y el arte, el uso de materiales de lectura y las bibliotecas en las 5 unidades territoriales: de la Región del Valle-Norte del Cauca, Antioquia, Bolívar, Barranquilla y Quibdó"	Aunar recursos técnicos, humanos materiales y financieros, para desarrollar el proyecto y los lenguajes de expresión artística dirigidas a la primera infancia, en el marco del Plan Nacional de Lectura y Escritura "Leer es mi Cuento"	NA			
	Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene	Política Pública de Primera Infancia	Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014; Estrategia Nacional para la Atención Integral a la Primera Infancia	Plan Nacional de Lectura y Escritura Leer es mi Cuento	Estrategia de Cero a Siempre	Plan Nacional de Lectura y Escritura "Leer es mi Cuento"	NA			
	Fecha de inicio del contrato (día - mes - año)	30/09/2015	24/12/2013	12/06/2013	2/09/2013	24/01/2014	NA			
	Fecha de terminación del contrato (día - mes - año)	30/03/2016	30/12/2014	15/02/2014	28/02/2014	25/07/2014	NA			
	Número de meses y días	6 meses y 1 día	12 meses y 6 días	8 meses y 3 días	5 meses y 26 días	6 meses y un día	NA			
	Lugar de Ejecución	Nacional. Todas las ciudades	Todo el territorio Nacional Colombiano	Todo el territorio Nacional Colombiano	5 unidades territoriales: de la Región del Valle-Norte del Cauca, Antioquia, Bolívar, Barranquilla y Quibdó (cobertura en 6 departamentos)	Todo el territorio Nacional Colombiano	NA			
	Valor total del contrato incluido iva	$ 428.663.074	$ 7.740.950.309	$ 4.979.257.887	$ 282.000.000	$ 774.000.000	$ 14.205.871.270			
	Valor final del Contrato en SMLMV	625,19	12.013,08	8.083,21	457,79	1.201,21	22.379			
	Forma de ejecución (Directamente/formas plurales) y porcentaje de participación	Directa	Directa	Directa	Directa	Directamente	NA			
	Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso	NA	SI, Firmado	Descartado	SI, Firmado	Si, Coordinador Grupo de Contratos y Convenios, Mincultura	NA			
	Folio	119-148	150-170	175-196	198-206	222-230	NA			
	Observaciones	Ninguna	El convenio 1755 de 2013 fue un convenio celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, la Fundación para el Fomento de la Lectura FUNDALECTURA, La fundación Rafael Pombo, La fundación Carvajal y el Centro Regional para el Fomento del Libro en America Latina y el Caribe CERLALC. De acuerdo con la minuta del Otro sí N°2 al Contrato (folios 163 y 167 reverso) la asignación para FUNDALECTURA fué de $7.740.950.309, pese a que el valor indicado en la certificación es por $16.044.831.600	El convenio1289 de 2013 fue un convenio celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, el Ministerio de Cultura, la Fundación para el Fomento de la Lectura FUNDALECTURA, La fundación Rafel Pombo, La fundación Carvajal y el Centro Regional para el Fomento del Libro en America Latina y el Caribe CERLALC. Se descarta la certificación presentada por el proponente en tanto el objeto no coincide con el expuesto en la minuta del convenio ni en el acta de liquidación del mismo. De acuerdo el acta de liquidación (folio 185), el valor pagado a FUNDALECTURA fué de $4.979.257.887, pese a que el valor total del convenio fue por $9.720.103.103	Ninguna	El acta de inicio reporta un plazo de ejecución de 5 meses y 1 día pero por fechas el tiempo es de 6 meses y 1 día	NA			

CAPITULO IV NRAL 4 REQUISITOS HABILITANTES, NRAL 4.3 CAPACIDAD TECNICA, NRAL 4.4 EQUIPO DE TRABAJO

4.4. Equipo de Trabajo:
Para ser habilitado en el proceso, el PROPONENTE debe presentar en su propuesta, las hojas de vida y soportes debidamente relacionados del equipo de trabajo mínimo habilitante, indicados en la Tabla 1 del Anexo Nº 9 Perfiles y Requerimientos Equipo de Trabajo y el Anexo No. 30 Carta de Compromiso Operador Logístico.
Así mismo, el PROPONENTE debe presentar con su propuesta el Anexo No 19. Carta de compromiso Equipo de Trabajo requerido, en el cual se compromete a contar con el resto del equipo de trabajo, conforme a lo establecido en la Tabla 2 del Anexo No. 9 Perfiles y Requerimientos Equipo de Trabajo.
Nota 1: En todo caso, el PROPONENTE seleccionado deberá presentar las hojas de vida restantes junto con sus soportes, conforme a lo definido en la tabla 2 del Anexo No. 9 Perfiles y Requerimientos Equipo de Trabajo, en un término máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio.
Nota 2: El proponente debe asegurar que la contratación del EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO que ejecutará el objeto del contrato corresponda con los perfiles presentados en la propuesta y en lo establecido en la Tabla 1 del Anexo Nº 9 Perfiles y Requerimientos Equipo de Trabajo. Si por motivos de fuerza mayor, el ganador tuviese que cambiar o modificar las hojas de vida presentadas en la propuesta, en todo caso, debe garantizar que los perfiles y experiencias contratados sean iguales o superiores a los presentados en la propuesta.
Nota 3: El proponente debe asegurar que el operador logístico que ejecutará el contrato cuente con experiencia mínima 12 meses de experiencia en recepción de materiales, bodegaje, alistamiento, embalaje, ordenación según destino y transporte a nivel nacional de dotaciones conformadas por libros, mochilas, material pedagógico y mobiliario conforme lo definido en el Anexo No. 30 CARTA DE COMPROMISO: OPERADOR LOGISTICO. Así mismo si se cambia o modifica el operador logístico presentado en la propuesta debe garantizar que el nuevo operador logístico cuente con igual o superior experiencia al presentado en el Anexo No. 30 Carta de Compromiso Operador Logístico".

COORDINADOR GENERAL

Formación académica: Profesional en Artes, Ciencias Sociales, Humanas y afines, con posgrado en Artes, Pedagogía o áreas afines.
Experiencia: Mínimo cuarenta y ocho (48) meses de experiencia en la coordinación de proyectos sociales con énfasis en primera infancia, de esta, al menos veinticuatro (24) meses en el sector cultural. Con capacidad para manejo de equipos de trabajo interdisciplinarios, capacidad para proyectar y monitorear acciones macro-intersectoriales, supervisar la ejecución de los procesos de manera eficiente y realizar informes de gestión y coordinación.

INFORMACION A VERIFICAR	C1 APORTADO	C1 FOLIO	C1 OBSERVACION	C2 APORTADO	C2 FOLIO	C2 OBSERVACION	C3 APORTADO	C3 FOLIO	C3 OBSERVACION
Perfil: Profesional en estudios Literarios con Maestría en Literatura Hispanoamericana	Diploma de Maestría y Diploma y Acta de grado como Profesional	322-324							
Número del contrato, si lo tiene	no informa		El número de contrato no está relacionado en la certificación. Con base en la observación del proponente en la subsanación, se ubica esta observación en el campo correcto, por cuanto en el informe preliminar, por error de digitación, quedó en la celda inmediatamente superior.	no informa			no informa		El número de contrato no es relacionado en la certificación.
Nombre o razón social del contratante	Centro Regional para el Fomento del Libro en America Latina y el Caribe CERLALC	319		Taller de Talleres Asociación	320	El número de contrato no está relacionado en la certificación	Fundación para el fomento de la lectura FUNDALECTURA	321	
Nombre o razón social del contratista	Beatriz Helena Robledo Botero	319		Beatriz Helena Robledo Botero	320		Beatriz Helena Robledo Botero	321	
Objeto del contrato	Contrato de trabajo a termino indefinido para el cargo de Subdirector	319		Directora General y Representante legal de la entidad	320		Coordinadora de programas especiales y coordinadora de evaluación	321	
Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene	no informa		El nombre del Plan o proyecto no está relacionado en la certificación. Con base en la observación del proponente en la subsanación, se ubica esta observación en el campo correcto, por cuanto en el informe preliminar, por error de digitación, quedó en la celda inmediatamente superior.	no informa			no informa		El nombre del Plan o proyecto no es relacionado en la certificación.
Fecha de inicio del contrato (día - mes - año)	[illegible]	319		[illegible]	320		[illegible]	321	
Fecha de terminación del contrato (día - mes - año)	[illegible]	319		[illegible]	320		[illegible]	321	
Duración en Meses y días	19 meses 2 días	319		161 meses	320		13 meses y 24 días	321	En total, con las certificaciones se validan 193 meses 14 días
Lugar de Ejecución	no informa		El lugar de ejecución no está relacionado en la certificación. Con base en la observación del proponente en la subsanación, se ubica esta observación en el campo correcto, por cuanto en el informe preliminar, por error de digitación, quedó en la celda inmediatamente superior.	no informa		El lugar de ejecución no es relacionado en la certificación.	no informa		El lugar de ejecución no es relacionado en la certificación.
Valor total del contrato incluido iva	$ 18.405.246.600	319	No se detalla el valor total del contrato, únicamente el último salario integral devengado [illegible]. Con base en la observación del proponente en la subsanación, se ubica esta observación en el campo correcto, por cuanto en el informe preliminar, por error de digitación, quedó en la celda inmediatamente superior.	no informa		La certificación referida no reporta el valor total del contrato. Se debe solicitar al proponente la ampliación de esta información.	no informa		La certificación referida no reporta el valor total del contrato. Se debe solicitar al proponente la ampliación de esta información.
Valor final del Contrato en SMMLV	24046,08								
Forma de ejecución (Directamente/formas plurales)	Directamente	319		Directamente	320		Directamente	321	
Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	Sí, Secretaria General CERLALC	319		Sí, Directora Taller de Talleres	320		Sí, Departamento de Personal FUNDALECTURA	321	

CUMPLE: CUMPLE

OBSERVACION INFORME FINAL: En relación con la experiencia solicitada de "Mínimo cuarenta y ocho (48) meses de experiencia en la coordinación de proyectos sociales con énfasis en primera infancia, de esta, al menos veinticuatro (24) meses en el sector cultural..." , se solicita al proponente ampliación de la información sobre las funciones y obligaciones específicas en los contratos presentados, que permitan validar la experiencia específica de la postulada Beatriz Helena Robledo Botero, en la coordinación de proyectos dirigidos a la primera infancia, a partir de certificaciones, informes de gestión o actividades aprobado por el supervisor y/o documentos equivalentes.

OBSERVACION INFORME PRELIMINAR: En respuesta a la solicitud de subsanación, el proponente allega soportes que permiten validar la experiencia específica de la postulada Beatriz Helena Robledo Botero, en la coordinación de proyectos dirigidos a la primera infancia:

1. Para la certificación de Taller de Talleres Asociación (folio 319 de la propuesta), con la que se certifican 161 meses de experiencia de la postulada, adjunta copia del certificado de la Cámara de Comercio del año 2005 de la organización (folios 57-58 de la subsanación), donde se puede identificar a la postulada Beatriz Helena Robledo Botero como directora general y representante legal; y las acciones que desarrolló en cumplimiento de su cargo: funciones orientadas a gerenciar el logro de los objetivos, así como a celebrar operaciones, contratos y negocios jurídicos. En el documento en mención, en los numerales 4, 7, 8, 9, 11, 13, 14 y 17 del objetivo de la Asociación, también se evidencia el énfasis en primera infancias de las acciones de la organización; y como soporte de ello, allega para subsanar copia de los contratos 27/1999 suscrito con el Instituto para la Investigación Educativa y el desarrollo pedagógico (folios 59-64), 404/1998 suscrito con el Instituto Distrital de Cultura y Turismo (folios 65-71), 23/1999 suscrito con Fundación Antonio Restrepo Barco (folios 72-73), contrato proyecto tu sed de leer suscrito con la Fundación Dividendo por Colombia (folios 74-78), suscritos por la postulada en desarrollo de sus funciones, todos con objetos y obligaciones específicas relacionados con el énfasis en primera infancia de la experiencia específica requerida.

2. Para la certificación del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe -CERLALC (folio 320 de la propuesta), con la que se certifican 19 meses y 2 días de experiencia de la postulada, el proponente allega copia del Programa Técnico 2006 del CERLALC (folios 7-56 de la subsanación) como documento equivalente, que hace referencia al Plan de acción que desarrolló la organización entre 2006 y 2007, en el cual se evidencia que la postulada desarrollaba las funciones de Subdirectora de Lectura y Escritura, y la implementación de acciones con cobertura de población en primera infancia.

Concepto técnico:
Por lo anterior, en el marco del perfil requerido en la presente convocatoria para el cargo al que aplica, la postulada Beatriz Helena Robledo Botero **queda habilitada** para el cargo de Coordinador General, por cuanto cumple con "Mínimo cuarenta y ocho (48) meses de experiencia en la coordinación de proyectos sociales con énfasis en primera infancia, de esta, al menos veinticuatro (24) meses en el sector cultural".

COORDINADOR PEDAGÓGICO

Formación académica: Profesional en Artes, Ciencias Sociales, Humanas, Pedagogía o Licenciatura en educación artística, con posgrado en Artes o Pedagogía.
Experiencia: Mínimo 48 meses de experiencia en diseño, ejecución y evaluación de procesos de cualificación y procesos dirigidos al talento humano que trabaja con niños y niñas en primera infancia. Con capacidad para liderar equipos de trabajo, hacer seguimiento a los procesos, diseñar y aplicar instrumentos para el levantamiento y análisis de la información. Con capacidad de lectura del contexto sociocultural que permita hacer ajustes metodológicos, logísticos u oportunidades en función del cumplimiento de los objetivos.

Perfil: Licenciada en Lingüística y Literatura, Especialista en Gerencia y proyección Social de la Educación. — Diploma de Especialización y Diploma de título Profesional — Folio 360-361 — Observación: La profesional postulada cuenta con 49 meses y 4 días de experiencia específica certificada. No obstante, el énfasis de la mínima es desempeñarse como Tutora de Cursos Virtuales (ejecución). Se debe solicitar al proponente ampliar la información que permita establecer si esta experiencia es suficiente para acreditar la experiencia específica para desempeñar las funciones del cargo "diseño, ejecución (...)", tal y como lo establece el perfil. Así mismo, es necesario el proponente amplíe la información de aquellos contratos cuyo objeto y obligaciones no son claras para determinar la experiencia específica requerida.

Contrato	Número del contrato	Folio	Contratante	Folio	Contratista	Objeto del contrato	Folio	Nombre del plan, programa y/o proyecto	Fecha de terminación	Duración	Lugar de Ejecución	Valor total	Forma de ejecución	Firma	Observación
CONTRATO 1	ICBF 2019019	340	Fundación para el fomento de la lectura FUNDALECTURA	339	Ana Milena Ruge Botero	"...Prestar sus servicios como coordinadora administrativa en el área de formación de Fundalectura con especial énfasis en convenio 1755 y 1622 con el ICBF e ICETEX"	340	Cualificación de agentes educativos del ICBF (Convenio 1755 y 1622 con el ICBF e ICETEX)	23/12/2016 (341)	7 meses	no informa	$ 28.000.000,00 (341)	Directamente	NA	Se requiere que el proponente amplíe la información relacionada con la experiencia específica del postulado en cuanto a diseño, ejecución y evaluación de procesos de cualificación y procesos dirigidos al talento humano que trabaja con niños y niñas en primera infancia, ya que el objeto y obligaciones detalladas en la certificación, corresponden a la labor de contratos apoyado reflejan labores generales en el área de formación de Fundalectura. / Por verificar la viabilidad de incluir este tiempo de experiencia. / El lugar de ejecución no es relacionado en la minuta del contrato.
CONTRATO 2	009 de 2018	352	Centro Regional para el Fomento del Libro en America Latina y el Caribe -CERLALC	345	Ana Milena Ruge Botero	"Apoyar a la Subdirección técnica del CERLALC como tutora del curso virtual "Herramientas básicas de lectura y escritura", dirigido a bibliotecarios de Argentina."	352	Curso virtual "Herramientas básicas de lectura y escritura"	17/09/2018 (353)	3 meses	no informa	$ 4.500.000,00 (353)	Directamente	si, Coordinador Jurídico CERLALC (353)	El lugar de ejecución no es relacionado en la minuta del contrato.
CONTRATO 3	006 de 2013	345	Centro Regional para el Fomento del Libro en America Latina y el Caribe -CERLALC	345	Ana Milena Ruge Botero	"Prestar sus servicios profesionales apoyando a la subdirección de Estudios y Formación del CERLALC como tutora del curso "Formación a Agentes educativos"	345	Convenio 1289 de 2013 entre ICBF, Mincultura, FUNDALECTURA, Fundación Rafael Pombo, Fundación Carvajal y CERLALC para la implementación de la Política de Cero a Siempre.	31/12/2013 (345)	2 meses y 16 días	Curso Virtual con cobertura del territorio nacional	$ 7.500.000,00	Directamente	si, Coordinador Jurídico CERLALC	
	005 de 2014	346	Centro Regional para el Fomento del Libro en America Latina y el Caribe -CERLALC	345	Ana Milena Ruge Botero	"Prestar sus servicios profesionales apoyando a la subdirección de Estudios y Formación del CERLALC como tutora de 30 estudiantes del curso virtual "Formación a Agentes educativos"	346	Convenio 1755 de 2013 entre ICBF, Mincultura, FUNDALECTURA, Fundación Rafael Pombo, Fundación Carvajal y CERLALC para la implementación de la Política de Cero a Siempre.	21/09/2014 (347)	3 meses y 23 días	Curso Virtual con cobertura del territorio nacional	$ 14.500.000,00 (347)	Directamente	si, Coordinador Jurídico CERLALC	
	011 de 2014	347	Centro Regional para el Fomento del Libro en America Latina y el Caribe -CERLALC	345	Ana Milena Ruge Botero	"Apoyar a la subdirección de Estudios y Formación como tutora presencial, en la organización del cierre final y la creación de informes del componente presencial y virtual del proyecto de la incorporación de la lectura, la escritura y la oralidad en todos los ciclos y áreas del currículo a través de ambientes de aprendizaje con la Secretaría de Educación.	347	Proyecto de la incorporación de la lectura, la escritura y la oralidad en todos los ciclos y áreas del currículo a través de ambientes de aprendizaje	28/01/2014 (347)	1 mes y 16 días	Bogotá	$ 7.500.000,00 (348)	Directamente	si, Coordinador Jurídico CERLALC (353)	
	020 de2015	348	Centro Regional para el Fomento del Libro en America Latina y el Caribe -CERLALC	345	Ana Milena Ruge Botero	"Apoyar a la subdirección de Estudios y Formación del CERLALC como tutora de dos (2) aulas de 50 estudiantes cada una del Diplomado "Formación a Agentes educativos"	348	Convenio 803 de 2015 entre ICBF, Mincultura, FUNDALECTURA, Fundación Rafael Pombo, Fundación Carvajal, la Fundación Círculo Abierto y CERLALC para la implementación de la Política de Cero a Siempre.	16/12/2015 (349)	3 meses y 20 días	Nacional	$ 15.000.000,00 (348)	Directamente	si, Coordinador Jurídico CERLALC (353)	
	039 de 2018	350	Centro Regional para el Fomento del Libro en America Latina y el Caribe -CERLALC	345	Ana Milena Ruge Botero	"Prestar los servicios profesionales de apoyo a la intervención pedagógica y acompañamiento a docentes del ciclo I y II, buscando que estos mejoren su práctica de aula y el desempeño de los estudiantes en lectura y escritura, en los colegios del Distrito, focalizados en el Plan Distrital de Lectura y Escritura y en el marco del convenio de cooperación N° 1136 de 2018 suscrito entre el CERLALC y la Secretaría de Educación de Bogotá	350	Plan Distrital de Lectura y Escritura	7/12/2018 (351)	10 meses y 1 día	Bogotá	$ 36.715.150,00 (352)	Directamente	si, Coordinador Jurídico CERLALC (353)	
	CCO75-CLEO-2016-0045	354	Fundación para el fomento de la lectura FUNDALECTURA	354	Ana Milena Ruge Botero	Prestar sus servicios profesionales en Licenciatura en Lingüística y Literatura de manera autónoma e independiente para la ejecución de las actividades y con el fin de responder a la alta demanda de procesos de promoción de la lectura, la escritura y la oralidad de Biblored, relacionadas con el seguimiento en campo de los programas del área, la renovación de los mismos, la articulación práctica con las diferentes áreas de Biblored, toda vez que se debe responder de manera efectiva a las líneas de acción del Plan Distrital de Lectura y escritura, atendiendo a las necesidades del servicio y la propuesta presentada por el contratista.	354	Plan Distrital de Lectura y Escritura	31/01/2017 (354)	7 meses y 8 días	Bogotá	$ 27.650.498,00 (354)	Directamente — CUMPLE	Sí, Subdirector legal y financiero FUNDALECTURA (354) — CUMPLE	En el objeto del contrato no es posible identificar la relación de las labores adelantadas con los procesos de cualificación y procesos dirigidos al talento humano relacionados con la primera infancia. Se requiere que esta información sea ampliada por el proponente. En respuesta a esta observación, el proponente allega copia del contrato y su otrosí, seis informes de actividades y la certificación de su cumplimiento (folios 100 a 116).
CONTRATO 9	CCO75-CAP1-2017-0529	354	Fundación para el fomento de la lectura FUNDALECTURA	354	Ana Milena Ruge Botero	Prestar sus servicios profesionales en Licenciatura en Lingüística y Literatura de manera autónoma e independiente para la ejecución de las actividades y con el fin de responder a la alta demanda de procesos de promoción de la lectura, la escritura y la oralidad de Biblored, relacionadas con el seguimiento en campo de los programas del área, la renovación de los mismos, la articulación práctica con las diferentes áreas de Biblored, toda vez que se debe responder de manera efectiva a las líneas de acción del Plan Distrital de Lectura y escritura, atendiendo a las necesidades del servicio y la propuesta presentada por el contratista.	354	Plan Distrital de Lectura y Escritura	16/08/2017 (354)	3 meses y 15 días	Bogotá	$ 13.396.114,00 (354)	Directamente	SI, Subdirector legal y financiero FUNDALECTURA (354)	En el objeto del contrato no es posible identificar la relación de las labores adelantadas con los procesos de cualificación y procesos dirigidos al talento humano relacionados con la primera infancia. Se requiere que esta información sea ampliada por el proponente. / La certificación aportada únicamente certifica la suscripción y cumplimiento a satisfacción del contrato hasta el 12 de mayo de 2017. Se requiere que el proponente entregue una certificación actualizada que certifique el cumplimiento del total del contrato.
CONTRATO 10	no informa		Universidad de la Sabana	356	Ana Milena Ruge Botero	Desarrolla actividades como TUTOR para el "proceso de Cualificación de Talento Humano en ejercicio, sobre fundamentos políticos, técnicos y de gestión de la Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia de Cero a Siempre"	356	Política Pública de Cero a Siempre	15/03/2014 (356)	4 meses y 14 días	Nacional	no informa	Directamente	Sí, Gerente del Proyecto VISION - OTRI Universidad de la Sabana (356)	El número de contrato no es relacionado en la certificación.
CONTRATO 11	no informa		Caja de Compensación Familiar COLSUBSIDIO	376	Ana Milena Ruge Botero	"...Fue parte del equipo técnico que planeó, diseñó y ejecutó los talleres de los laboratorios regionales de Caquetá, Cundinamarca, Meta, Tolima y la ciudad de Bogotá para la capacitación de agentes educativos de los Hogares Infantiles y Comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, en el marco del contrato PSFI-377-2008 CHS-29AU suscrito entre la Organización Internacional para las Migraciones OIM y la Caja de Compensación Familiar COLSUBSIDIO para la implementación del Proyecto Fiesta de la Lectura"	376	Política Pública de Cero a Siempre	12/12/2008 (376)	2 meses y 12 días	Caquetá, Cundinamarca, Meta, Tolima y la ciudad de Bogotá	no informa	Directamente	Si Jefe de División Educación y Cultura	La certificación aportada podría servir para acreditar la experiencia habilitante, no obstante no se relaciona el número de contrato. / Se requiere que el proponente aporte el contrato objeto de esta certificación.
CONTRATO 11	3/11/2017		Centro Regional para el Fomento del Libro en America Latina y el Caribe -CERLALC		Ana Milena Ruge Botero	Prestar servicios profesionales de apoyo para la implementación del plan de mejoramiento en 6 bibliotecas del Distrito	349 - 350	No informa	30/11/2017	0 meses 20 días	Bogotá DC	$ 11.500.000	Diectamente	SI, Coordinador Jurídico	
CONTRATO 11	17/10/2013	357	Secretaría de Educación Distrital del Bogotá		Ana Milena Ruge Botero	Apoyar a los colegios oficiales del distrito en la atención de la Biblioteca. Desarrollar pedagógica y administrativamente la biblioteca escolar que le sea asignada.	357	Red Metropolitana de Bibliotecas Públicas de Bogotá - Biblored	10/12/2014	10 meses	Bogotá DC	$ 23.500.000	Diectamente	SI, Jefe Oficina de Contratos	
CONTRATO 11	28/01/2012	358			Ana Milena Ruge Botero	Apoyar a los colegios oficiales del distrito en la atención de la Biblioteca. Desarrollar pedagógica y administrativamente la biblioteca escolar que le sea asignada	358	Red Metropolitana de Bibliotecas Públicas de Bogotá - Biblored	22/12/2012	7 meses y 8 días	Bogotá DC	$ 16.458.344	Diectamente	SI, Jefe Oficina de Contratos	

CUMPLE: CUMPLE

OBSERVACION INFORME PRELIMINAR: En relación con la experiencia requerida "Mínimo 48 meses de experiencia en diseño, ejecución y evaluación de procesos de cualificación y procesos dirigidos al talento humano que trabaja con niños y niñas en primera infancia", se solicita al proponente ampliación de la información sobre las funciones y obligaciones específicas en los contratos presentados, que permitan validar la experiencia específica de la postulada Ana Milena Ruge Botero, en la coordinación de proyectos dirigidos a la primera infancia, a partir de certificaciones, informes de gestión o actividades, y/o documentos equivalentes, aprobados por el supervisor.

OBSERVACION INFORME FINAL:
En respuesta a la solicitud de subsanación, el proponente allega soportes que permiten complementar la información pendiente en el informe preliminar de evaluación y validar la experiencia específica de la postulada Ana Milena Ruge Botero, en la coordinación de proyectos dirigidos a la primera infancia, de la siguiente manera:

1. Para complementar la información pendiente en el informe preliminar de evaluación sobre el contrato 039 de 2018 (folios 352 de la propuesta) adjunta copia del mismo en los folios 93 - 94 de la subsanación, para el contrato 011 de 2019 (folio 347 de la propuesta) adjunta copia del mismo en el folios 95 de la subsanación, y para el contrato 020 de 2015 (folio 348 de la propuesta), adjunta copia del mismo en los folio 96 - 99 de la subsanación.

2. Para validar la experiencia específica de la postulada, a través del contrato CCO75-CLEO-2016-0045 (folios 354 de la propuesta), remite copia del contrato y el otrosí (folios 100 - 105 de la subsanación) y seis (6) informes de actividades con las respectivas certificaciones de cumplimiento (folios 106 - 116 de la subsanación).

3. Para validar la experiencia específica de la postulada a través del contrato CCO75-CAP1-2017-0529 (folio 354 de la propuesta), remite copia del contrato y los otrosí 1 y 2 (folios 117-122 de la subsanación) y cinco (5) informes de actividades con las respectivas certificaciones de cumplimiento (folios 123 - 130 de la subsanación).
Tras la revisión de los informes de actividades de ambos contratos, en las obligaciones específicas y las actividades desarrolladas por la postulada se valida que ha desarrollado acciones y actividades de diseño, planeación, ejecución, seguimiento, monitoreo, evaluación, levantamiento y análisis de información asociadas a procesos de cualificación y procesos dirigidos al talento humano que trabaja con niñas y niños en primera infancia, específicamente con promotores de lectura de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas (Bogotá) y tutores, en diferentes lugares del país, de manera presencial y virtual; así mismo que cuenta con experiencia en gestión territorial e interacción con diferentes actores institucionales en el marco de las acciones intersectoriales de la Política de Primera Infancia (Mesa gerencial de la Ruta Integral de Atenciones RIA del Distrito / sistema de seguimiento al desarrollo integral de la primera infancia-MIEN).

4. Frente a la solicitud de ampliación de información para la Certificación emitida por Colsubsidio (folio 359 de la propuesta), remite copia del contrato de trabajo suscrito por la postulada con dicha entidad (folio 131 de la subsanación) y la respectiva certificación laboral actualizada (folio 132 de la subsanación). En esta última, se certifica experiencia en diseño, ejecución y evaluación de actividades de promoción de lectura para estudiantes desde el ciclo inicial (preescolar), en proponer estrategias de formación lectora y cultural para la comunidad en general, en gestión de programación cultural para usuarios, en investigación de mejores prácticas, orientación a usuarios y levantamiento de información estadística, entre otros.

Concepto técnico:
Por lo anterior, en el marco del perfil requerido en la presente convocatoria para el cargo al que aplica, la postulada Ana Milena Ruge Botero **queda habilitada** para el cargo de Coordinador Pedagógico, por cuanto cumple con "Mínimo 48 meses de experiencia en diseño, ejecución y evaluación de procesos de cualificación y procesos dirigidos al talento humano que trabaja con niños y niñas en primera infancia".

PROFESIONAL DE APOYO Y LOGÍSTICA

Formación académica: Profesional en carreras afines a la comunicación, las artes o la cultura, tales como licenciados en artes, publicidad, gestión cultural, o en Ciencias Sociales, Humanas, Pedagogía, entre otras.
Experiencia: Mínimo veinticuatro (24) meses de experiencia en realización de proyectos sociales, educativos, de gestión cultural o en la realización de procesos de producción, con conocimiento en logística y administración de recursos, o en ejecución de proyectos culturales e interacción con diversas comunidades.

INFORMACION A VERIFICAR	APORTADO	FOLIO	OBSERVACION
Perfil: Economista, Especialista en Alta Gerencia	Aporta únicamente hoja de vida.		El proponente no aporta soportes de la formación académica del profesional propuesto para el cargo. Se solicita al proponente ampliar esta información con los soportes correspondientes.
Número del contrato, si lo tiene	Aporta únicamente Otrosí Nº 1 al contrato individual de trabajo suscrito.		El número de contrato inicial no se relaciona en la información suministrada. Se solicita al proponente el aporte del Contrato inicial referido.
Nombre o razón social del contratante	Fundación para el fomento de la lectura FUNDALECTURA	381-383	El contrato presentado es emitido por el Proponente, por lo cual se debe verificar viabilidad.
Nombre o razón social del contratista	Gladys Pilar Cuellar Delgadillo	381-383	
Objeto del contrato	Cargo de profesional de relacionamiento comercial	381	
Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene	Procesos misionales de la Fundación		No aplica
Fecha de inicio del contrato (día - mes - año)	16/04/2001	381	
Fecha de terminación del contrato (día - mes - año)	Termino indefinido	381	
Duración en Meses y días	223 meses y 23 días		
Lugar de Ejecución	no informa		El lugar de ejecución no es relacionado en el documento aportado.
Valor total del contrato incluido iva	no informa		El valor del contrato no está relacionado en el documento aportado, en tanto la funcionaria esta vinculada de planta en la entidad proponente
Valor final del Contrato en SMLMV	no informa		
Forma de ejecución (Directamente/formas plurales)	Directamente	381-383	
Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	NA		Aporta el contrato suscrito y el otrosí, y 5 certificaciones de clientes editoriales de Fundalectura.

Las certificaciones que aporta en la subsanación no de clientes editoriales de Fundalectura están debidamente firmadas.

CUMPLE: CUMPE

OBSERVACIONES INFORME PRELIMINAR: Se solicita al proponente la entrega de certificados que acrediten la formación académica de la postulada Gladys Pilar Cuellar Delgadillo. En relación con la experiencia requerida de "Mínimo veinticuatro (24) meses de experiencia en realización de proyectos sociales, educativos, de gestión cultural o en la realización de procesos de producción" se solicita al proponente ampliar la información sobre las funciones u obligaciones específicas desempeñadas desde el año 2001, que permitan validar la experiencia específica de la postulada mediante copia del contrato inicial al cual se le realiza el otrosí allegado y/o documentos equivalentes, que den cuenta de la experiencia requerida para el cargo.

OBSERVACIONES INFORME FINAL:
En respuesta a la solicitud de subsanación, el proponente allega soportes que permiten complementar la información pendiente en el informe preliminar de evaluación, y validar la "experiencia en realización de proyectos sociales, educativos, de gestión cultural o en la realización de procesos de producción" de la postulada Gladys Pilar Cuellar Delgadillo, para el cargo, de la siguiente manera:

1. Para acreditar la formación académica, adjunta copia del diploma emitido por la Universidad Central, el cual acredita a la postulada Gladys Pilar Cuellar Delgadillo como Economista desde el 20.08.2004 (folio 133 de la subsanación).

2. En relación con la experiencia requerida de "Mínimo veinticuatro (24) meses de experiencia en realización de proyectos sociales, educativos, de gestión cultural o en la realización de procesos de producción" el proponente adjunta copia del contrato suscrito entre la postulada y Fundalectura en el año 2001 para el cargo de auxiliar de librería (folio 134 – 136 de la subsanación), y cinco (5) certificaciones expedidas en noviembre de 2019 por "clientes editoriales con los que Fundalectura ha trabajado desde que inició el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas, es decir, las compras públicas de material bibliográfico para la primera infancia bajo el modelo establecido por el Ministerio de Cultura para dichas colecciones; en el marco del Plan Nacional de Lectura y Escritura "Leer es mi Cuento", y cuya relación comercial, logística y operativa ha estado a cargo de la postulada" (folios 137 – 141 de la subsanación).

Tras la revisión de dichos documentos, se evidencia que la postulada ha mantenido contacto permanente con las empresas que certifican (Panamericana Editorial Ltda, Distribuidora Penguin Random House S.A.S, Alianza Distribuidora de Colombia Ltda, Grafam S.A.S y Editorial Planeta Colombiana SA.), en materia de selección, producción y compra de materiales bibliográficos de primera infancia e infantiles que adquiere Fundalectura para el desarrollo de su objeto social a nivel nacional.

Concepto técnico:
Por lo anterior, en el marco del perfil requerido en la presente convocatoria para el cargo al que aplica, la postulada Gladys Pilar Cuellar Delgadillo queda habilitada para el cargo de Profesional de Apoyo y Logística, por cuanto cuenta con experiencia en la realización de procesos de producción, en el marco del perfil requerido: *"Mínimo veinticuatro (24) meses de experiencia en realización de proyectos sociales, educativos, de gestión cultural o en la realización de procesos de producción". La validación de los 24 meses requeridos* fueron contados desde 2012, año de inicio del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas y referente de las acciones en torno a la Estrategia De Cero a Siempre, hoy Política de Estado De Cero a Siempre – Ley 1804 de 2016.

PERFIL OPERADOR LOGÍSTICO

Perfil y experiencia: Persona jurídica legalmente constituida, con mínimo 12 meses de experiencia acreditada en recepción de materiales, bodegaje, alistamiento, embalaje, ordenación según destino y transporte a nivel nacional de dotaciones conformadas por libros, mochilas, material pedagógico y mobiliario.	El proponente aporta el Anexo Nº 30 Denominado Carta de Compromiso Operador Logístico, ubicado en el folio 396 - 397, en el que compromete a contratar a la firma Servientrega del Sur SAS con NIT 900.707.328-8 y 68 meses de experiencia. Aporta la carta de intención suscrita por el operador logístico propuesto (folio 398 - 399).	396 - 397	CUMPLE

ORIGINAL FIRMADO

MILEANY VEGA SALINAS
Contratista - Proceso Salas de Lectura
Evaluadora Técnica

PATRIMONIO AUTONOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA NRO. 019 DE 2019

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA CONFORMACIÓN, ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA COLECCIÓN ESPECIALIZADA DE LITERATURA PARA LA PRIMERA INFANCIA 2019 Y LA ADECUACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE SALAS DE LECTURA EN LOS 170 MUNICIPIOS PRIORIZADOS PDET.

DOCUMENTO	ANEXO	FOLIO
OFERTA ECONOMICA	Anexo Nº. 25 denominado Formato Propuesta económica	**433**
TALENTO HUMANO REQUERIDO	Anexo Nº. 19 Denominado Carta de Compromiso Equipo de Trabajo requerido	**395**
OPERADOR LOGÍSTICO	Anexo No. 30 Denominado Carta ce Compromiso: Operador Logístico	**397**
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Anexo Nº 20 denominado Apoyo a la industria nacional	**431**

CRITERIO A EVALUAR: EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MINIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE	PUNTAJE	FOLIO	CALIFICACION	OBSERVACION
5.2.1. Experiencia específica adicional a la Mínima Habilitante del PROPONENTE en Adquisición, Conformación y Suministro de Colecciones Especializadas de Literatura para la Primera Infancia y/o Estrategias de Promoción de Lectura para la Primera infancia o afines: MÁXIMO 500 PUNTOS. *De los contratos aportados para certificar la experiencia mínima habilitante, el proponente presenta CINCO (5) contratos en los que acredita experiencia en adquisición, conformación y suministro de colecciones especializadas de literatura para primera infancia y/o estrategias de promoción de lectura para primera infancia o afines.*	500	1. Contrato 1142 DE 2015: 119-148 2. Convenio 1705 de 2013: 150-173 3. Convenio 1269 de 2013: 175-196 4. Contrato 700 de 2013: 198-206 5. Convenio 572 de 2014: 222-230	500	Ninguna
5.2.2. Experiencia especifica DEL PROPONENTE, diferente a la habilitante, en Adquisición, Conformación y Suministro de Colecciones Especializadas de Literatura y/o Estrategias de Promoción de Lectura o afines, en municipios, zonas rurales o zonas rurales dispersas: MÁXIMO 300 PUNTOS. *De los contratos aportados para certificar la experiencia mínima habilitante, el proponente presenta CINCO (5) contratos en los que acredita experiencia en adquisición, conformación y suministro de colecciones especializadas de literatura y/o promoción de lectura o afines en municipios, zonas rurales o zonas rurales dispersas.*	300	1. Contrato 1142 DE 2015: 119-148 2. Convenio 1705 de 2013: 150-173 3. Convenio 1269 de 2013: 175-196 4. Contrato 700 de 2013: 198-206 5. Contrato 572 de 2014: 222-230	300	Ninguna
CRITERIO A EVALUAR: 5.2.3. EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MINIMA REQUERIDA DEL EQUIPO DE TRABAJO, SEGÚN ANEXO Nº 9: "PERFILES Y REQUERIMIENTOS EQUIPO DE TRABAJO"	**PUNTAJE**	**FOLIO**	**CALIFICACION**	**OBSERVACION**
Experiencia adicional del Coordinador General: *Experiencia de más de 61 meses en la coordinación de proyectos sociales, culturales o educativos con énfasis en primera infancia.*	40	296 - 327 de la propuesta 5 - 92 de la subsanación	40	Con las aclaraciones de la subsanación, se pudo validar la experiencia de más de 161 meses de la postulada Beatriz Helena Robledo Botero.
Experiencia adicional del Coordinador Pedagógico: *Experiencia de más de 61 meses en las áreas artísticas y/o diseño, ejecución y evaluación de procesos de cualificación y procesos dirigidos al talento humano que trabaja con niñas y niños en primera infancia.*	40	328 - 383 de la propuesta 93 - 132 de la subsanación	40	Con las aclaraciones de la subsanación, se pudo validar la experiencia de más de 70,08 meses de la postulada Ana Milena Ruge Botero. Cuenta con 22,08 meses de experiencia adicional a la requerida para el cargo.
Experiencia adicional del Profesional de Apoyo y Logística: *Experiencia de más de 41 meses en procesos dirigidos a la primera infancia relacionados con apoyo logístico.*	35	384 - 393 de la propuesta 133 - 141 de la subsanación	35	Con las aclaraciones de la subsanación, se pudo validar la experiencia de más de 84 meses en procesos de producción de la postulada Gladys Pilar Cuellar Delgadillo.
Experiencia adicional del Operador Logístico: *Experiencia superior a 37 meses en recepción de materiales, bodegaje, alistamiento, embalaje, ordenación y transporte a nivel nacional, de dotaciones pedagógicas y mobiliario.*	85	397 de la propuesta	85	La experiencia adicional certificada según el anexo N°30 de la empresa Serviveloz del Sur S.A.S, identificada con NIT 900.707.326-6, es 56 meses.
CRITERIO: 5.2.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	**PUNTAJE**	**FOLIO**	**CALIFICACION**	**OBSERVACION**
Apoyo a la industria nacional - puntaje MÁXIMO: 100 PUNTOS. *Entre el 80% y el 100% de la empresa es colombiano*	100	431	100	En el anexo 20, el proponente se compromiete a incorporar un equipo de trabajo integrado por 100% de nacionales colombianos.

TOTAL CALIFICACION	**1100**

ORIGINAL FIRMADO

MILBANY VEGA SALINAS
Contratista - Proceso Salas de Lectura
Evaluadora Técnica

PATRIMONIO AUTONOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA NRO. 019 DE 2019

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA CONFORMACIÓN, ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA COLECCIÓN ESPECIALIZADA DE LITERATURA PARA LA PRIMERA INFANCIA 2019 Y LA ADECUACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE SALAS DE LECTURA EN LOS 170 MUNICIPIOS PRIORIZADOS PDET.

CAPITULO V. NRAL 5. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS NRAL 5.4. FACTORES DE DESEMPATE	PUNTAJE	FOLIO	CALIFICACION	OBSERVACION
Dotación salas de lectura: el proponente que presente una oferta con mayor cantidad de "Elementos / Material Didáctico" de conformidad con el Anexo No 7 Ficha técnica salas de lectura Itinerantes FCP 2019	0	NA	0	El proponente no presentó oferta
Colección especializada de literatura infantil: el proponente que presente en su oferta mayor cantidad de colecciones producidas y distribuidas al número establecido,	0	NA	0	El proponente no presentó oferta
TOTAL CALIFICACION			**0**	

ORIGINAL FIRMADO

MILBANY VEGA SALINAS
Contratista - Proceso Salas de Lectura
Evaluadora Técnica

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ			
CONVOCATORIA ABIERTA No. 019 de 2019			
OBJETO DEL PROCESO	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA CONFORMACIÓN, ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA COLECCIÓN ESPECIALIZADA DE LITERATURA PARA LA PRIMERA INFANCIA 2019 Y LA ADECUACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE SALAS DE LECTURA EN LOS 170 MUNICIPIOS PRIORIZADOS PDET.		
Proponente #1	**NIT**	**Evaluación Financiera Preliminar**	**Evaluación Financiera Definitiva**
Asociación De Amigos De Las Bibliotecas, La Cultura Y La Educación - Bibloamigos	**NIT: 830.085.820-9**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**
Representante Legal	Francisco Duque Tobar		
Contador	Regina Isabel Martinez G.		
Revisor Fiscal	Angie Carolina Martínez Ramos		
Proponente #2	**NIT**	**Evaluación Financiera Preliminar**	**Evaluación Financiera Definitiva**
Fundación Para el Fomento De La Lectura - Fundalectura	**NIT. 800.108.032-3**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Representante Legal	Diana Carolina Rey Quintero		
Contador	Martha Lucía Garay Ramos		
Revisor Fiscal	Silvia Yaneth Sanabria		
Revisor Fiscal (Designado por Angel y Aristizabal s.a.s)	Edgar Darío Ángel Rubio		

ORIGINAL FIRMADO

Elaboró
Felipe Montoya Ramírez
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL FIRMADO

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero - Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No. 019 de 2019

OBJETO DEL PROCESO	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA CONFORMACIÓN, ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA COLECCIÓN ESPECIALIZADA DE LITERATURA PARA LA PRIMERA INFANCIA 2019 Y LA ADECUACIÓN, IMPLEMENTACIÓN,SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE SALAS DE LECTURA EN LOS 170 MUNICIPIOS PRIORIZADOS PDET.

Evaluación Financiera Definitiva de la Propuesta Presentada por Asociación De Amigos De Las Bibliotecas, La Cultura Y La Educación - Bibloamigos NIT: 830.085.820-9

4.2 CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE

4.2.1 Documentos CUMPLE O NO CUMPLE			CUMPLE	
Documento	**Cumple**	**No cumple**	**Folios**	**Observaciones**
Estados financieros básicos a 31 de diciembre del 2018 comparativos con el año 2017	x		39-53	
Anexo 17 - Formato de Certificado De Acreditacion De La Capacidad Financiera Para Cumplir Con Los Requisitos Habilitantes	x		37-38	
Dictamen debidamente firmado por el revisoría fiscal	x		54-56	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	x		58/61	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal.	x		57/60	
4.2.3 Certificación expedida por la Alcaldía distrital, municipal o quien haga las veces de ente de vigilancia, inspección y control en la que conste el cumplimiento de las normas legales aplicables, dentro de las cuales mencione el envío oportuno de información financiera.	x			No aporta certificación expedida por la Alcaldía distrital, municipal o quien haga las veces de ente de vigilancia, inspección y control en la que conste el cumplimiento de las normas legales aplicables, dentro de las cuales mencione el envío oportuno de información financiera **SUBSANACIÓN:** Mediante radicado No. 20190324142022, aporta certificado expedido por la Alcaldia Mayor de Bogotá

4.2.2 Criterios Financieros Habilitantes CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Indice	**Margen Solicitado**	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones**
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor ó igual a 1.2	x		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor ó igual al 70%	x		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente menos Pasivo corriente	Mayor ó igual a $370.734.863	x		

4.2.4 Calculo Criterios Financieros Habilitantes			
Cuenta	**Valor**	**Indicador**	**Valor**
ACTIVO TOTAL	$ 848.946.660	LIQUIDEZ	1,9
PASIVO TOTAL	$ 437.961.286	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	51,59%
ACTIVO CORRIENTE	$ 828.750.782	CAPITAL DE TRABAJO	$ 390.789.496
PASIVO CORRIENTE	$ 437.961.286		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de analisis preliminar de la Convocatoria Abierta No. 019 de 2019, el proponente CUMPLE Financieramente

ORIGINAL FIRMADO

Elaboró
Felipe Montoya Ramírez
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL FIRMADO

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero - Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No. 019 de 2019

OBJETO DEL PROCESO	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA CONFORMACIÓN, ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA COLECCIÓN ESPECIALIZADA DE LITERATURA PARA LA PRIMERA INFANCIA 2019 Y LA ADECUACIÓN, IMPLEMENTACIÓN,SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE SALAS DE LECTURA EN LOS 170 MUNICIPIOS PRIORIZADOS PDET.

Evaluación Financiera Definitiva de la propuesta presentada por Fundación Para el Fomento De La Lectura - Fundalectura NIT. 800.108.032-3

4.2 CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	**CUMPLE**

4.2.1 Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	**CUMPLE**			
Documento	**Cumple**	**No cumple**	**Folios**	**Observaciones**
Estados financieros básicos a 31 de diciembre del 2018 comparativos con el año 2017	x		71-98	
Anexo 17 - Formato de Certificado De Acreditacion De La Capacidad Financiera Para Cumplir Con Los Requisitos	x		67	
Dictamen debidamente firmado por el revisoría fiscal	x		99-100	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	x		102-103	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal.	x		106	
4.2.3 Certificación expedida por la Alcaldía distrital, municipal o quien haga las veces de ente de vigilancia, inspección y control en la que conste el cumplimiento de las normas legales aplicables, dentro de las cuales mencione el envío oportuno de información financiera.	x		110-111	

4.2.2 Criterios Financieros Habilitantes CUMPLE O NO CUMPLE		**CUMPLE**		
Indice	**Margen Solicitado**	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones**
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor ó igual a 1.2	x		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor ó igual al 70%	x		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente menos Pasivo corriente	Mayor ó igual a $370.734.863	x		

4.2.4 Calculo Criterios Financieros Habilitantes				
Cuenta	**Valor**		**Indicador**	**Valor**
ACTIVO TOTAL	$ 5.154.652.479		LIQUIDEZ	1,4
PASIVO TOTAL	$ 2.670.001.479		NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	51,80%
ACTIVO CORRIENTE	$ 3.246.829.491		CAPITAL DE TRABAJO	$ 861.649.121
PASIVO CORRIENTE	$ 2.385.180.370			

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de analisis preliminar de la Convocatoria Abierta No. 019 de 2019, el proponente CUMPLE Financieramente

ORIGINAL FIRMADO

Elaboró
Felipe Montoya Ramírez
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL FIRMADO

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero - Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

CONVOCATORIA ABIERTA No. 019 DE 2019					
OBJETO: "CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA CONFORMACIÓN, ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA COLECCIÓN ESPECIALIZADA DE LITERATURA PARA LA PRIMERA INFANCIA 2019 Y LA ADECUACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE SALAS DE LECTURA EN LOS 170 MUNICIPIOS PRIORIZADOS PDET".					
ORDEN DE ELEGIBILIDAD					
No.	**PROPONENTE**	**FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN PUNTAJE**	**FACTORES DESEMPATE**	**ORDEN**	**OBSERVACIÓN**
		TOTAL PUNTOS	**TOTAL PUNTOS**		
1	**ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LAS BIBLIOTECAS, LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN - BIBLOAMIGOS**	1.100	250	**1**	
2	**FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA - FUNDALECTURA**	1.100	0	**2**	